

LAS ELECCIONES GENERALES DE 1996 EN ESPAÑA

*Francesc Pallarés
Josep Soler*

El marco político

Como consecuencia de la retirada del apoyo de CiU al gobierno socialista, y en un marco de presión de la oposición y sectores significativos de la opinión pública, Felipe González convoca elecciones generales anticipadas para el 3 de Marzo, acortando un año la legislatura que inició en 1993.

Los mensajes y el estilo de los partidos apenas han cambiado respecto a 1993. Sobre esta base la situación política se ha ido deteriorando con el progresivo desarrollo de un clima de crispación alrededor de escándalos políticos y económicos aparecidos en la legislatura anterior así como el surgimiento de nuevos casos (Mariano Rubio, Roldán, escuchas del CESID etc...). Estos temas encontraban amplio eco en los medios de comunicación de masas, y eran especialmente amplificados en algunos de ellos, configurando una situación casi ininterrumpida de precampaña, apenas moderada por el elemento de estabilidad que supuso para el gobierno el pacto con CiU y el PNV. Este pacto aportaba un importante elemento de estabilidad en la política española aunque, por otra parte, había sido criticado duramente por el PP y medios afines, así como desde IU, acusando repetidamente al gobierno de decidir la política estatal en función de los intereses de los nacionalistas catalanes y vascos.

El gobierno había tomado algunas medidas para mejorar su imagen, entre ellas la designación de Belloch a la cabeza del ministerio de Interior y Justicia, con una imagen de profesionalidad y libre de sospechas. Sin embargo, la cuestión de la seguridad nacional sigue siendo un tema candente para el gobierno socialista, ya que desde instancias judiciales se reabre el tema del «terrorismo de Estado» con nuevos datos sobre las actividades del GAL. Además a Felipe González le explota en las manos la operación de los «independientes» (Garzón, etc...), y en conjunto no puede presentar el «cambio» prometido en 1993, de forma que se ha mantenido un clima enrarecido sobre un gobierno socialista crecientemente desgastado y sin renovar.

Respecto a la situación económica persiste la impresión de crisis. Se detecta una ligera mejoría en algunos aspectos, aunque de nuevo más a nivel de los grandes indicadores económicos que de la realidad perceptible por el ciudadano, y el paro continúa a niveles que doblan la media de la UE.

También el terrorismo ha mantenido persistentemente su presión sobre la situación política y los derechos de los ciudadanos, incluyendo el atentado fallido contra Aznar y atentados mortales de gran impacto durante los meses anteriores al inicio de la campaña (Tomás y Valiente, Fernando Múgica). Esto ha rea-

bierto la polémica sobre la eficacia de la lucha antiterrorista, especialmente por parte del PP, que reclama un endurecimiento de la política antiterrorista. También se debate sobre la posible ilegalización de HB, la adecuación de la política penitenciaria, etc., pero como en las anteriores elecciones ni la economía ni el terrorismo son temas centrales de la campaña.

No obstante el gobierno y la mayoría socialistas sacan adelante medidas importantes durante la legislatura, como la reforma del mercado laboral, la nueva legislación sobre alquileres, sobre telecomunicaciones, la Ley del Jurado o la reforma del Código Penal. A nivel autonómico también se han producido avances importantes: la cesión del 15% del IRPF y varias transferencias que elevan las competencias de las CCAA. Además, la etapa de presidencia española de la UE ha conllevado un reconocimiento internacional explícito para el papel de Felipe González.

A pesar de todo ello, la opinión pública percibe la situación política y económica del país de forma muy negativa. El desgaste del gobierno es el factor clave de los resultados de anteriores elecciones y de las expectativas que reflejan las encuestas.

Con el inicio de la campaña electoral se entra en una situación diferente. De un gobierno centro de todas las críticas se pasa a una situación de confrontación entre partidos, especialmente entre los dos principales. Es en este marco que el PSOE intentará recuperar terreno con una dura campaña de «estigmatización» del PP.

Las fuerzas políticas

En el marco descrito, el planteamiento del PSOE parece dirigirse más que a ganar a obtener los resultados menos malos posibles. Opta por la continuidad en cuanto a su estrategia general y, tras algunas vacilaciones, se presenta de nuevo González, con todas las ventajas que ello supone (conocimiento por parte de los ciudadanos, carisma) y también sus inconvenientes (desgaste, imagen de continuidad). Con ello, aspira a repetir la situación de 1993, con la movilización de un gran número de votantes de izquierdas indecisos, a través de su apelación al liderazgo de González, a la importante obra de gobierno realizada durante los años 80 y a la amenaza de la derecha, obviando ahora la cierta autocrítica con la que se presentó ante los ciudadanos en 1993.

En el congreso nacional, celebrado poco antes de iniciar la campaña, el PP reitera su afirmación ideológica como partido de centro y se presenta ya como el nuevo partido de gobierno, en un clima de euforia avalado por las encuestas y por su clara victoria en las elecciones europeas de 1994 y en las locales y autonómicas de 1995. Presenta un programa de gobierno más definido que en 1993 y cuyo mensaje central es «pasar página», intentando así posicionarse como la «salida tranquila» a los problemas de la era socialista, aunque varios de sus líderes mantienen abierta la línea de denuncia crispada de la corrupción.

El planteamiento de IU destaca por la línea de crítica directa al PP y al PSOE, tanto por los escándalos políticos como sobre el plano económico. Siguiendo la

estrategia de los últimos años, IU se encamina a competir por los votantes de izquierda, especialmente aquellos más indecisos o desencantados con el gobierno socialista, presentándose como la «auténtica» izquierda frente a un PSOE al que descalifican, descartando a priori cualquier posibilidad de pacto. Esta estrategia ha conllevado fuerte polémica interna, planteada por el sector *renovador*, más favorable a un entendimiento con el PSOE. Sin embargo, poco antes de las elecciones el Congreso del PCE –partido dominante en IU– confirma la estrategia de enfrentamiento con el PSOE bajo el firme liderazgo de Julio Anguita.

En el marco de la situación inugurada en 1993, los planteamientos de los partidos de ámbito-no estatal (PANE) más significativos (CiU, PNV, CC) se articulan sobre su capacidad para contribuir a la gobernabilidad mediante pactos con el partido mayoritario, tratando de unir una influencia sobre la política española juntamente con la defensa de los intereses de sus respectivas CCAA.

En otras Comunidades, donde el espacio de centro-derecha se divide entre el PP y formaciones regionalistas, la bipolarización favorece la formación de candidaturas conjuntas o que los PANE de esta orientación no concurren a la elección, con el interés inmediato de optimizar la posición de la candidatura de centro-derecha cara al reparto de escaños. Es el caso del PAR aragonés, que tras una etapa de negociaciones se integra en una candidatura conjunta con el PP. Por su parte UA no concurre en Álava, como tampoco la UPCA se presenta en Cantabria. En la Comunidad Valenciana, en cambio UV rehusa la integración con el PP, pese al pacto en las instituciones autonómicas que mantienen ambos partidos. Como en ocasiones anteriores, UV intenta mantener una imagen diferenciada ante un PP cada vez más preponderante en el centroderecha valenciano.

Candidaturas y candidatos

Las candidaturas del PP son de continuidad, con cambios mínimos respecto a 1993, en un clima de cohesión interna ante la que se presiente inminente victoria electoral, así como ante la perspectiva de acceso a un importante número de cargos políticos.

Ante la posibilidad de derrota, el aspecto más destacado en la confección de las candidaturas en el PSOE es la ubicación de ex-ministros y altos cargos de la Administración en puestos destacados de las listas de diversas circunscripciones. El objetivo es asegurarles el escaño con la finalidad de conseguir mayor conocimiento y capacidad para realizar las labores de oposición. En diversos casos ello se hace desplazando a los antiguos parlamentarios provocando quejas de las secciones provinciales del partido. En algunas ocasiones, estos cambios van acompañados de fuertes polémicas, especialmente cuando se trata de cargos políticos afectados por los escándalos, como la inclusión de Barrionuevo –procesado en relación al tema de los GAL – en la candidatura por Madrid.

Por su parte, las candidaturas de IU se caracterizan fundamentalmente por la continuidad. La excepción se produce en Madrid donde después de un tenso proceso la votación interna se inclina hacia los candidatos *oficialistas*, que domi-

nan la lista madrileña frente a los renovadores de la corriente Nueva Izquierda. En un tono menor, también se producen algunas tensiones entre *oficialistas* y *renovadores* en algunas provincias donde IU obtiene escaños, como Cádiz, Zaragoza y Alicante.

Los temas

El tema principal de las elecciones consiste en la resolución del estado permanente de crisis política de los últimos años, en un pronunciamiento sobre la continuidad o la alternancia respecto al partido en el gobierno. En este sentido, la atención de la opinión pública se halla más focalizada en la competencia interpartidista y la posibilidad de alternancia que sobre detalles concretos de los programas.

En este marco, y como en las elecciones de 1993, uno de los grandes protagonistas de la campaña son los *escándalos políticos*, denunciados especialmente desde el PP y algunos medios de comunicación, mientras que el PSOE contrasta con la tesis de la manipulación de la opinión pública y de la crispación interesada alrededor de los escándalos (tesis del «pulso al Estado») a cargo de ciertos sectores mediáticos e intereses enemigos del gobierno socialista.

Cierto es que se produce una mayor definición, y un mayor contraste entre los *programas económicos* del PSOE y del PP. Por parte del PP, que en 1993 fue criticado por la falta de un programa concreto, se explicita mejor la orientación de su política económica. Presenta un programa liberalizante para la reactivación de la economía: privatizaciones de empresas públicas, potenciación del sector privado de la economía, manteniendo el objetivo de acercamiento a los criterios de Maastrich (saneamiento de las finanzas públicas, control del déficit, economía más competitiva). Sus líderes también mencionan una reducción de impuestos (que posteriormente matizan) y medidas de racionalización administrativa, entre ellas la reestructuración del gobierno, y la reducción del número de cargos de confianza. En general su programa presenta una orientación explícita hacia la austeridad y el control presupuestario, aunque reitera su compromiso de mantener el gasto social, uno de los principales puntos débiles del partido y objeto de las críticas de la oposición.

Los socialistas, por su parte, articulan su programa alrededor de la defensa del Estado de Bienestar. No se refieren a las pensiones —como hicieron con gran impacto durante la anterior campaña— en el marco del Pacto de Toledo sobre su reforma y suscrito junto al PP, pero sí advierten de forma más genérica sobre la disminución de las prestaciones sociales bajo un gobierno de derecha. Con el ejemplo de las recientes movilizaciones francesas contra la política económica del gobierno de Chirac, los socialistas reiteran la crítica al «peligro» de la derecha que caracterizó también su anterior campaña electoral.

IU, por su parte, presenta un programa económico radical, y se centra en la crítica a los que entiende efectos fundamentalmente negativos para los sectores populares del Tratado de Maastrich y el plan de Convergencia. En este marco critica a los dos principales partidos por su liberalismo económico.

Los nacionalistas de CiU, por su parte, se mantienen en su línea de definir el proceso europeo de convergencia como objetivo prioritario, junto a la mejora de la competitividad y la defensa de la industria productiva, con planteamientos liberalizadores y de privatización.

Como en anteriores elecciones todos los partidos incluyen en sus programas propuestas de *reducción del servicio militar*, a las que ahora se une el debate sobre la profesionalización. El PP opta por la reducción del servicio militar y el avance hacia un modelo mixto entre el servicio obligatorio y el profesional. El PSOE también se pronuncia a favor de la reducción del servicio militar, aunque sin contemplar la profesionalización de las FFAA. IU se inclina por la profesionalización y CiU basa una parte de su campaña en reclamar la supresión del servicio militar.

Sobre el tema *autonómico*, el PP rescata el proyecto de Administración Única, de evitar duplicaciones administrativas y de avanzar hacia la corresponsabilidad fiscal a través de mejorar la financiación autonómica (y local) al tiempo que se pacta reducir su déficit. Desde el PSOE se critica esta propuesta por falta de realismo.

De todas maneras las propuestas concretas relativas a la economía, a la seguridad, las FFAA o las autonomías no son temas centrales, lo que más centra la atención es la competencia política, la posibilidad de una alternancia en el gobierno, la incertidumbre y las resonancias simbólicas de este hecho.

Otros aspectos de la campaña

La campaña se ha basado principalmente en las *imágenes* de los partidos y la descalificación genérica del contrario. Por parte del PSOE, la ya conocida «que viene la derecha», recordando los orígenes franquistas de la derecha española. Por parte del PP, «la corrupción de la etapa socialista», y el «váyase Sr. González».

Se trata de una campaña personalizada pero con notables diferencias entre los dos grandes partidos. El PSOE centra su campaña casi exclusivamente en la imagen de Felipe González, cuya valoración sube durante la campaña, buscando reflejos *afectivos* y de identificación entre un electorado potencialmente afín, entre ellos sectores poco politizados, o de izquierda críticos con el PSOE. En este sentido los socialistas buscan el contraste personalizado entre González y Aznar, que les resulta ventajoso.

Por su parte el PP, si bien potencia la figura de Aznar ofrece una imagen más colegial y de equipo como garantía de mayor seguridad y capacidad de gobierno. En cambio en las críticas al PSOE centra sus ataques en Felipe González, al que hace responsable o encubridor de los escándalos y asuntos de corrupción, intentando debilitar el principal activo de imagen de los socialistas.

A señalar también, finalmente, que a pesar de unas campañas cada vez más volcadas al medio televisivo, no ha continuado la línea abierta en las anteriores elecciones sobre los debates televisados entre los principales líderes. En el

marco de la crispación y de las estrategias electorales no hubo acuerdo entre los partidos.

Los resultados

El tres de marzo tienen lugar las séptimas elecciones generales, en las cuales 32,5 millones de españoles tuvieron la oportunidad de ejercer su derecho al voto en un contexto de elevada expectación.

Aspectos generales

Sobre un alto nivel de participación los resultados confirman la primera victoria del PP (38,6%) en unas elecciones generales, siguiendo así la pauta de las elecciones europeas de 1994, autonómicas y municipales de 1995. Sin embargo el PSOE (37,4%) ha resistido ahora mejor y la ventaja del PP es muy escasa. Por su parte, IU (10,6%) se mantiene como tercera fuerza, pero a gran distancia de los anteriores.

El PP obtiene la mayoría en el Congreso, pero con 156 diputados queda lejos de mayoría absoluta, sin disponer tampoco de una mayoría suficientemente amplia que le permitiera gobernar con comodidad. El PSOE se queda con 141 escaños. Serán necesarios pactos para gobernar.

Pero aunque el triunfo del PP es muy modesto, estos resultados configuran un importante cambio político e institucional de amplísimas consecuencias: se ha consumado la primera alternancia al PSOE tras más de una década de gobierno socialista. Se trata también de la primera alternancia a la izquierda por parte de la derecha española desde el fin de la transición, tras una larga reestructuración de la derecha y la derivación de ésta hacia posturas centristas, recuperando progresivamente el espacio electoral del antiguo centro político de UCD-CDS.

España			
	1996	Dif. 96-93	
Participación	77,4%	+1,0	
% s/votos.			<i>Diputados</i>
PP	38,6	+4,0	156 (+15)
PSOE	37,4	-1,1	141 (-18)
IU	10,5	+1,0	21 (+3)
PANE	11,2	-1,3	32 (=)
		-1,8 (CDS)	

Pero aunque las consecuencias políticas son muy importantes, en realidad los cambios electorales respecto a 1993 no lo han sido tanto, ni por lo que se refiere

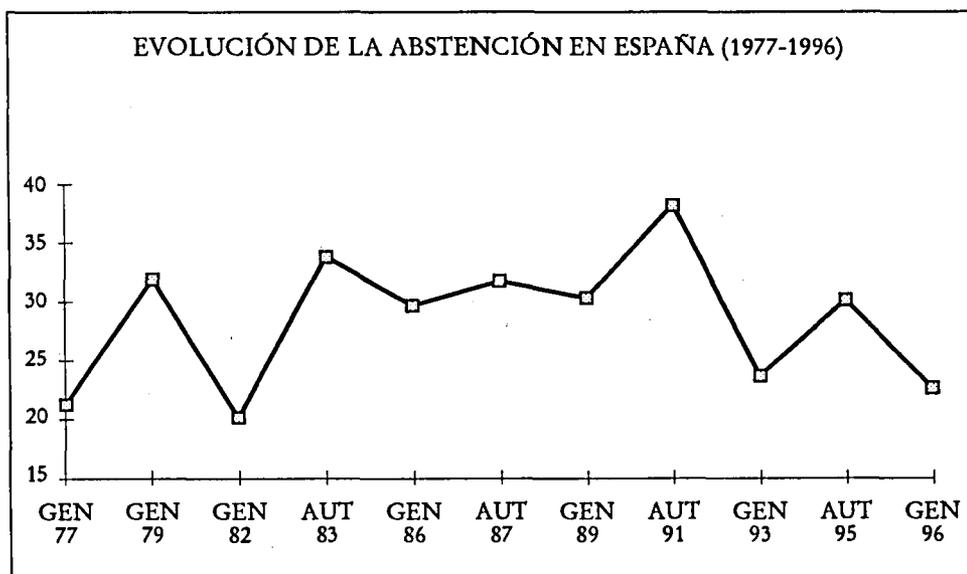
a la participación ciudadana como los resultados de los partidos políticos. Sólo un moderado aumento del voto PP (+4), amplificado por el sistema electoral, explica esta alternancia. Podemos atribuir esta estabilidad a que en realidad tanto la campaña como los partidos, su oferta o el clima político son prácticamente los mismos que en 1993, y que de hecho desde entonces el país ha vivido en un clima de continua precampaña. La convulsa vida política española de los últimos años, sin embargo, no ha variado sustancialmente las orientaciones políticas de los ciudadanos.

La participación

En el contexto español, el nivel de participación en estas elecciones es elevado (77,4 %), con un ligero aumento (+ 1) respecto al ya elevado nivel de 1993. Es un nivel de participación propio de elecciones con expectativa política de cambio, como las generales de 1977, 1982 y 1993.

Tanto en su nivel como en su distribución geográfica y en sus bases sociales y políticas la participación electoral presenta unas pautas prácticamente idénticas a las de 1993. Ello puede relacionarse con la perpetuación desde 1993 del clima de competencia interpartidista y de tensión política, y la gran involucración de los medios de comunicación en la polémica y en la dinámica políticas con la consiguiente politización de la opinión pública.

En la elevada participación han confluído varias dinámicas movilizadoras. Como ya sucediera en 1993, la expectativa de la alternancia ha permitido al PP activar un importante sector de centro y centro-derecha, así como de votantes más coyunturales críticos con el PSOE; e igualmente el miedo a la derecha o la posibilidad de derrota de Felipe González han sido los ejes de movilización de votantes para el PSOE.



El ligero aumento de la participación respecto a 1993 se ha producido de forma muy homogénea en el territorio, y por ello el mapa de la participación/abstención no experimenta variaciones respecto a anteriores elecciones. Los mayores niveles de abstención se han registrado en Canarias (31%), Galicia, País Vasco y Baleares (28%). Por el contrario, las CCAA con un menor nivel de abstención han continuado siendo Extremadura y Castilla-La Mancha (17%), seguidas de Murcia, la Comunidad Valenciana y La Rioja (18-19%).

También provincialmente se mantienen las mismas pautas. Toledo, Albacete, Cuenca y Badajoz, a las que se añade ahora Jaén, continúan como las provincias más participativas (16-17% de abstención), mientras Santa Cruz de Tenerife (33%) seguida de Guipúzcoa, La Coruña y Orense (29-30%) se mantienen como las más abstencionistas. En general se mantiene una tónica dominante de homogeneidad en los niveles de participación entre las provincias de una misma Comunidad, con Andalucía como excepción (17% en Jaén y Córdoba frente al 25-27% en Málaga, Huelva y Cádiz).

La orientación del voto

El PP avanza cuatro puntos en relación a 1993 y con el 38,6% de los votos obtiene el mejor resultado alcanzado por el centro-derecha en la democracia, superando los niveles de UCD. También en cifra absoluta de votos consigue el mejor resultado del centro-derecha, aunque ello sea más lógico pues el censo electoral desde 1979 ha aumentado en 5 millones y medio de electores: obtiene casi diez millones de votos (9.700.000) que significa haber atraído cerca de 1 millón y medio más de votantes que en 1993.

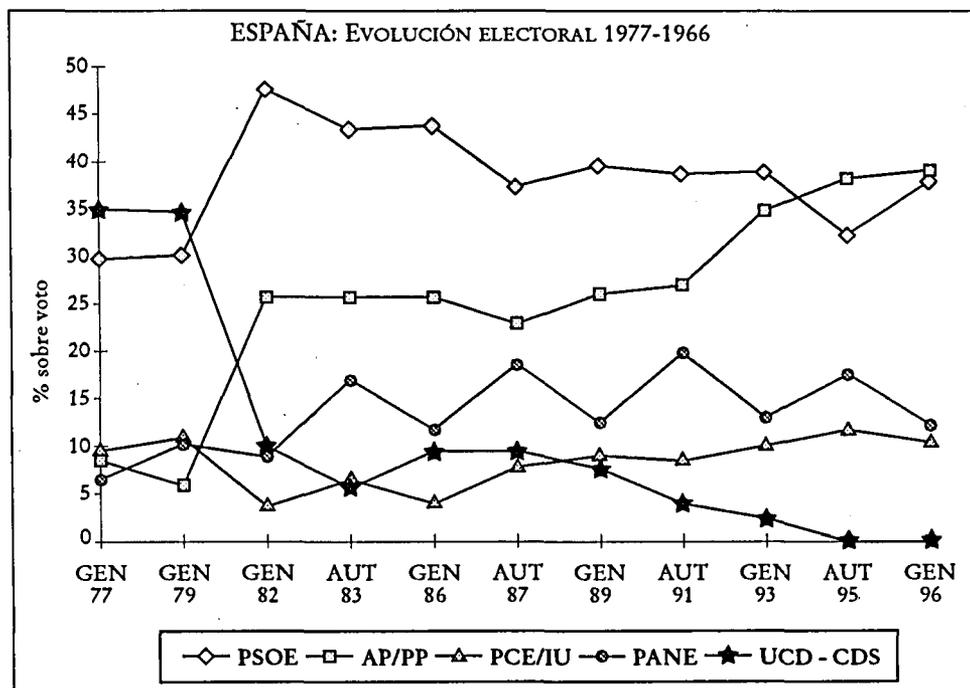
Sin embargo esta victoria es recibida con decepción en las filas del PP ante unas expectativas que les auguraban unos mejores resultados, en la línea marcada por las encuestas preelectorales y las elecciones autonómicas y municipales de 1995.

Pero los resultados de las elecciones de mayo de 1995 habían sido consecuencia más de procesos de movilización (hacia el PP) y de desmovilización (desde el PSOE) selectivas, que de trasvases de electorado desde el PSOE hacia el PP. Tampoco en la encuestas preelectorales que predecían una clara victoria del PP se detectaba de manera clara un fenómeno importante de esta naturaleza. La duda radicaba, pues, en la mayor o menor capacidad del PSOE para movilizar a «su» electorado, en un marco de erosión de la imagen socialista por los escándalos políticos y la crítica constante a la que había sido sometido por el PP y desde algunos medios de comunicación.

El PSOE (37,4%) experimenta tan sólo un ligero retroceso en la correlación de fuerzas, sin embargo recoge el voto de 200.000 electores más que en 1993, llegando a 9.300.000 votos, su mayor cifra desde 1982. En el marco de una campaña electoral de intensa movilización muestra una importante capacidad de resistencia y movilización basadas tanto en logros de su época de gobierno como, sobre todo, en el fuerte arraigo de actitudes de prevención ante la derecha en la cultura política de amplios sectores de la sociedad española.

Como sucediera en 1993, la oposición política y mediática al PSOE se basaba casi exclusivamente en los deméritos de éste (casos de corrupción, GAL), más que en méritos propios y la propuesta de alternativas a los grandes ejes de la política de los socialistas. Ello no dejaba de ser percibido por sus electores, y contribuye a explicar el limitado alcance del trasvase directo de votos desde el PSOE al PP.

Es en este marco que el PSOE consigue una elevada movilización de su electorado próximo y paliar la desventaja que presentaron las autonómicas de 1995 en las 13 Comunidades en que se celebraron. Así consigue avances significativos en todas estas Comunidades, excepto en Madrid y La Rioja donde es sólo moderado, siendo Castilla-La Mancha la única de ellas donde retrocede. En cambio, el PP sólo experimenta avances significativos en Aragón y Cantabria, en el marco de las nuevas relaciones con los regionalistas.



Sin embargo, a pesar de su corta ventaja, el PP se encuentra ahora en situación mucho más favorable que la derivada de un avance de 4 puntos. Desde su posición y responsabilidades en los distintos niveles de gobierno el PP está en mejores condiciones para cambiar las imágenes negativas y los recelos existentes entre gran parte de la población, mejorando así su capacidad competitiva.

Por su parte IU (10,6%), gana casi 400.000 votos respecto a 1993, obteniendo su mejor resultado en unas generales. Sin embargo no consigue situarse como punto de referencia por la izquierda para los descontentos con el PSOE y no alcanza las metas propuestas y el nivel que las expectativas le otorgaban. Una vez

más parece que un sector de ciudadanos que inicialmente declaraban su predisposición a votar IU se inclinaba finalmente por el PSOE al tomar la decisión de voto.

Por lo que se refiere a los Partidos de ámbito no-estatal (PANE), su peso electoral en conjunto presenta un cierto retroceso (-1,3) respecto a las generales de 1993. Ello es debido fundamentalmente a la incorporación del Partido Aragonés (PA) en listas conjuntas con el PP así como a la no presentación de la UPCA y el PRC en Cantabria. Fuera de ello, la tónica general es de cierto movimiento en este espacio con variaciones de distinto signo. Así, un cierto retroceso de CiU y un ligero avance del PNV, el retroceso de HB y el avance del BNG, son ejemplos significativos de esta diversidad en la evolución.

Finalmente, a nivel de los grandes espacios ideológicos, se mantiene una moderada ventaja de la Izquierda (51,1) sobre la Derecha (46,2), en la línea de las últimas elecciones. No se altera pues significativamente la correlación de fuerzas entre los dos grandes polos, a pesar de un ligero avance de la derecha respecto a 1993.

Aspectos territoriales

El PP consolida las nuevas pautas de su implantación territorial definidas en las generales de 1993 y autonómicas de 1995. En relación a las últimas generales ha avanzado de forma relativamente homogénea 3-4 puntos en la mayoría de Comunidades.

Obtiene sus mejores resultados en Castilla y León (51,9%), aunque también en Cantabria, La Rioja, Aragón, Madrid, Murcia y Galicia se sitúa en cotas entre 48-50%. Por contra sus puntos débiles continúan siendo Cataluña y el País Vasco, donde obtiene alrededor del 18%. En el resto de Comunidades sus resultados oscilan entre el 35-45%.

El fuerte avance que obtiene en Aragón (+15%) y Cantabria (+13%) es consecuencia de los acuerdos con el PAR en Aragón y del espacio dejado por la UPCA cántabra. Es indicativo de evoluciones futuras en la articulación del espacio de centro-derecha en ambas comunidades. También es significativo el importante avance en Madrid (+ 5,4) – centro de la crispación política – y en Andalucía (+ 5,5) recuperando el nivel del centro-derecha en esta Comunidad en 1977-79.

En cambio el PP, en medio de problemas internos y asuntos de corrupción, ha cedido terreno en Baleares (-1%), donde a pesar de todo mantiene su dominio. Igualmente significativo es su escaso avance en Cataluña, en el marco de una campaña de falta de orientación y de claridad. El escaso avance del PP en Galicia debe relacionarse con su ya muy elevado nivel de implantación en esta comunidad. Finalmente, el ligero avance de UPN-PP en Navarra debe valorarse como importante dada la competencia que significaba en 1996 la CDN (inexistente en 1993), avanzando en cambio casi 6 puntos en relación a las autonómicas de 1995, cuando ya se había producido la escisión.

También el PSOE ha experimentado algunas modificaciones en su mapa de implantación territorial en el período 1993-95-96. Manteniéndose en estas nue-

vas pautas, Extremadura y Andalucía (48-46%) son las Comunidades donde obtiene mejores resultados y es el partido más votado. Esta condición la ostenta también en Cataluña, única Comunidad en la que los socialistas experimentan un avance significativo en la correlación de fuerzas, aunque en un nivel menor de implantación (39%) que en las anteriores comunidades. Su implantación es algo más regular que la del PP, situándose en la franja del 30-40% en la mayoría de Comunidades. El nivel más bajo de implantación de los socialistas, continúa marcándolo el País Vasco (23,5%), en un marco de gran fragmentación en el sistema de partidos.

Su evolución respecto a 1993 presenta un perfil irregular, consecuencia de factores específicos en determinadas Comunidades. Al sensible avance en Cataluña (+4,5) y moderado en Baleares (+2), se contraponen retrocesos también notables en Andalucía (-5), Navarra (-4,5), Madrid (-4) y Extremadura (-3).

Elecciones generales de 1996

	Abstención	PP	PSOE	IU % s/vots.	PANE
Andalucía	22,0	35,2	46,4	13,4	3,1 (PA)
Cataluña	23,5	17,9	39,2	7,6	29,5 (CiU) 4,2 (ERC)
Galicia	28,6	48,0	33,3	3,6	12,8 (BNG)
País Vasco	28,5	18,2	23,5	9,1	24,9 (PNV) 12,2 (HB) 8,1 (EA)
Aragón	22,5	47,7	34,5	9,1	6,4 (CHA)
Asturias	24,1	40,8	39,7	15,4	
Baleares	28,4	44,9	35,8	7,7	
Canarias	30,9	37,5	29,8	5,5	25,0 (CC)
Cantabria	20,7	50,1	35,4	11,3	
Castilla y León	21,0	51,9	34,8	9,1	
Castilla-Mancha	16,9	46,9	42,4	8,3	
Extremadura	17,7	40,1	48,2	8,9	
Madrid	20,4	49,1	31,3	16,4	
Murcia	18,0	49,7	37,8	10,5	
Navarra	26,6	36,9	30,1	12,4	5,2 (CDN) 3,8(EA) 8,1(HB)
Rioja, La	19,1	49,1	36,4	8,7	3,4 (PR)
Com.Valenciana	18,3	43,5	38,1	11,0	3,5 (UV)
ESPAÑA	22,62	38,6	37,4	10,5	

Por lo que se refiere a IU, se sitúa entre 8-13% en la gran mayoría de Comunidades Autónomas, con Madrid y Asturias (16-15%) como zonas donde obtiene sus mejores resultados. Galicia (3,6) seguida de Canarias (5,5) se mantienen como sus puntos débiles. En su evolución respecto a 1993, destaca el notable avance, casi 4 puntos, en Navarra y Cantabria, donde ahora pasa a obtener resultados superiores a su media.

El *mapa electoral* español ha cambiado substancialmente en la primera mitad de los años 90. Los cambios se apuntan en las generales de 1989 y en las autonómicas/municipales de 1991, produciéndose principalmente en las generales de 1993 y autonómicas/municipales de 1995, consolidándose en las generales de 1996.

El PP es ahora el partido más votado en 13 de las 17 Comunidades Autónomas, frente a las 9 en que venció en 1993. Son excepción: Andalucía, Extremadura y Cataluña, donde el partido mayoritario continua siendo el socialista, además del País Vasco, donde vence el PNV. El PP, pues, extiende su dominio en las generales, e incluso mejora su posición en relación a las últimas autonómicas celebradas en las distintas comunidades, en las que había resultado vencedor en 11.

1996: Nivel de competitividad (por CCAA)¹

DECANTADAS	
PP	Madrid (17,8), Castilla y León (17,1), <i>Cantabria (14,8)</i> , Galicia (14,7), <i>Aragón (13,2)</i> , La Rioja (12,7), Murcia (11,9), Baleares (9,1)
PSOE	Andalucía (11,2), <i>Cataluña (9,7 a CiU)</i> , Extremadura (8,1)
EQUILIBRADAS	
PP	Canarias (7,6), Navarra (6,8), C.Valenciana (5,4), <i>Castilla-La Mancha (4,5)</i> , <i>Asturias (1,1)</i>
PSOE	—
PNV	<i>País Vasco (1,3 a PSE)</i>

Este amplio dominio se configura sobre una privilegiada posición competitiva del PP pues de las 13 Comunidades en las que vence, en 8 de ellas supera por más de 8 puntos al PSOE, situación que en 1993 sólo se daba en 6 Comunidades. A las de entonces se han añadido Aragón y Cantabria, donde la absorción —por vías diversas— de espacio ocupado anteriormente por fuerzas regionalistas, ha permitido un importante avance y claro dominio del PP en unas Comunidades donde en 1993 había vencido el PSOE, aunque muy ajustadamente.

Por su parte, Castilla-La Mancha y Asturias, donde en 1993 también vencía por escaso margen el PSOE pasan ahora a dominio del PP, pero con una correlación de fuerzas que continua equilibrada. De forma similar en el País Vasco el

1. Considero «decantadas» las Comunidades Autónomas en las cuales la ventaja del 1º sobre el 2º supera los 8 puntos. En *cursiva* destaco las Comunidades Autónomas cuya posición ha cambiado respecto a 1993.

PNV pasa a ser la fuerza más votada en detrimento del PSOE, manteniéndose sin embargo un ajustado equilibrio.

El PSOE mantiene su claro dominio en Andalucía y Extremadura, aunque ha reducido su ventaja en ellas acercándose a situaciones de equilibrio. Tan sólo en Cataluña mejora posiciones, y recupera una clara ventaja sobre CiU.

A nivel de *circunscripciones provinciales* el PP es ahora el partido mayoritario en 32, frente a las 24 en que venció en las generales de 1993, deshaciendo el equilibrado reparto de entonces. No sólo es una característica de implantación territorial que indica la amplitud y diversidad de sus apoyos electorales, aspecto ya de por sí importante. Además tiene repercusiones en la configuración de las instituciones, pues nuestro sistema electoral tiende a favorecer al partido mayoritario en la circunscripción; sobre todo en el caso del Senado, por supuesto, pero también en el del Congreso.

Elecciones generales Partido más votado: número de circunscripciones

	1982	1986	1989	1993	1996
PSOE	40	39	30	23	15
PP	7	9	16	24	32
PANE	3	2	4	3	3

De las 50 circunscripciones provinciales, 21 presentan una correlación de fuerzas equilibrada entre los dos primeros partidos, son competitivas. Otras 29 están claramente decantadas hacia algún partido: 21 de ellas hacia el PP.

Las circunscripciones donde la competencia PP-PSOE se presenta más abierta son Albacete, Ciudad Real, Asturias, Álava y Tenerife, donde la ventaja del más votado no supera los 2 puntos. También Guipúzcoa presenta una situación muy competitiva, sobre todo entre PSOE-PNV, en un marco de fragmentación y equilibrio en que hay 5 partidos situados entre el 15-23%.

Entre las decantadas, no competitivas, se sitúan buena parte de las circunscripciones de Castilla y León, así como Lugo, Madrid, Guadalajara, Cantabria, Zaragoza y Las Palmas, en las cuales la ventaja del PP supera los 15 puntos, llegando casi a los 30 en Ávila. Por su parte, Sevilla, Huelva, Jaén, Córdoba y Badajoz son las provincias donde la ventaja socialista sobre los populares es mayor (entre 10-18 puntos), al igual que en Barcelona sobre CiU.

El nivel institucional

Los resultados configuran una nueva mayoría en ambas cámaras, que pasan a ser dominadas por el PP.

Con 156 diputados (+15) el PP se convierte en el partido mayoritario en el

Congreso. Sin embargo no logra finalmente la mayoría «suficiente» a que aspiraba y que las encuestas pronosticaban, quedando ante una complicada situación para la formación de gobierno.

El PSOE (141) es ahora el segundo partido en la Cámara, a cierta distancia del mayoritario. Al verse superado por el PP en la gran mayoría de circunscripciones, pagaba muy caro su retroceso de 1,3 puntos en el voto, que se tradujeron en la pérdida de 18 diputados (5 puntos de retroceso en porcentaje de diputados).

Muy alejados de ellos quedan el resto de grupos. IU (21) gana 3 escaños, pero en el marco de la nueva correlación de fuerzas pierde capacidad de influir en la formación de mayorías, al desaparecer la posibilidad numérica de una mayoría absoluta de izquierdas. En cambio CiU (16), a pesar de perder 1 diputado ha mejorado si cabe su posición estratégica en la Cámara, y es pieza indispensable para la configuración de una mayoría de gobierno.

Por su parte, PNV (5) y Coalición Canaria (4) mantiene su número de escaños, que dada la precaria mayoría del PP se convierten ahora en valiosos recursos políticos.

Congreso y Senado 1996: Escaños de las principales opciones

	Diputados ²		Senadores	
		Elección	Autonómicos	TOTAL
PP	156 (+15)	112 (+19)	21	133
PSOE	141 (-18)	81 (-15)	15	96
IU	21 (+3)	-	2	2
CiU	16 (-1)	8 (-2)	3	11
PNV	5 (=)	4 (+1)	2	6
CC	4 (=)	1 (-4)	1	2
Otros	7 (+1) ³	2 (+1) ⁴	4	6

Finalmente debe destacarse la entrada del Bloque Nacionalistas Galego (2) en la Cámara, en el marco de su consolidación como fuerza nacionalista de izquierdas en Galicia. El resto de grupos HB (2), ERC (1), EA (1) y UV (1) mantiene su representación de la legislatura anterior. Por lo que se refiere al PAR, si bien desaparece su representación independiente la ha obtenido también a través de la elección de un candidato de este partido en las listas conjuntas con el PP.

2. Ha habido algunas variaciones, respecto a 1993, en el número de diputados que corresponde elegir en cada circunscripción debido a la evolución de la población: Alicante (11) y Sevilla (13) han ganado 1 escaño cada una, mientras Barcelona (31) y Lugo (4) lo pierden.

3. Comprende: BNG 2 (+2), HB 2(=), ERC 1 (=) EA 1 (=) y UV 1 (=), incluyendo PAR 0 (-1).

4. Comprende: P. Indep. Lanzarote 1(+1), Agr. Electores «Eivissa i Formentera» 1(+1), HB)(-1).

En el *Senado* la mayoría del PP es más amplia, disponiendo de la mayoría absoluta en la Cámara si tenemos en cuenta el conjunto de senadores: de elección y de designación autonómica.

El planteamiento mayoritario del sistema electoral al Senado amplifica considerablemente la ventaja del partido mayoritario en las circunscripciones. De esta manera la pequeña ventaja en voto global del PP sobre el PSOE se convierte en 30 escaños de diferencia.

A pesar del escaso peso del Senado en su configuración actual, la correlación de fuerzas en ella no deja de ser importante en relación al proceso legislativo o el control del gobierno. Pero sobre todo las mayorías en el Senado puede ser un elemento muy relevante si se mantiene el acuerdo para impulsar un mayor papel del Senado como cámara de las autonomías, en la perspectiva de su ulterior transformación.

Finalmente, sobre estas pautas de representación institucional, en especial en el Congreso, se ha configurado, después de un largo y complejo proceso de conversaciones, transacciones y compromisos, un gobierno monocolor del PP, presidido por José M. Aznar, que recibe el apoyo de CiU, PNV y Coalición Canaria.

A vueltas con el sistema electoral

En una situación de mayor equilibrio de fuerzas los efectos del sistema electoral al Congreso vuelven a tener una importancia fundamental para el proceso político. Jugaron un papel importante en posibilitar la formación de mayorías de gobierno durante las elecciones de 1977 y 1979, y ha jugado desfavorablemente para el CDS en la «batalla por el centro» durante la segunda mitad de los ochenta.

Pero en ningún caso como en 1996 sus efectos sobre el sistema político habrán sido más contrarios a los que se producirían en cumplimiento del principio proporcional que define formalmente nuestro sistema. Con los resultados de 1996, si nuestro sistema fuera plenamente proporcional –por ejemplo una simulación con sistema d'Hondt, circunscripción única y sin barrera mínima– la única mayoría absoluta posible es la formada por PSOE e IU. Ello hubiera desencadenado una dinámica política muy distinta de la que se ha producido. Aznar no hubiera podido formar gobierno y la alianza del PP con los nacionalistas de centro hubiera carecido de sentido, pues su suma de diputados quedaba sensiblemente por debajo de la mayoría absoluta.

No es una simple especulación sobre ¿Qué hubiera pasado si.....? En relación a los efectos de los sistemas electorales no hay un ciencia exacta, aunque puedan definirse unas pautas sólidas. Por ello también estos efectos se van conociendo en su aplicación práctica en contextos cambiantes. Los efectos favorables a la configuración de mayorías que mostró nuestro sistema en la transición eran conocidos y –al menos por lo que conoce– queridos. Pero no estoy tan seguro que al establecerlo se pensara en efectos con tal influencia sobre la dinámica política como los que ha tenido en 1996.

Cierto que puede que haya quién, con mayor o menor fundamento, contemple con solazamiento los efectos del sistema en estas elecciones. Pero hay que ir al fondo de las cosas y creo que hay motivos para una reflexión.

Las elecciones y el proceso político

En conjunto, de los resultados derivan dos grandes aspectos por su incidencia sobre el proceso político. En primer lugar la victoria del PP y la alternancia que supone respecto al PSOE después de casi 14 años de gobiernos socialistas. En segundo lugar la necesidad que tiene el PP de los apoyos nacionalistas para gobernar.

1) La victoria del PP es la primera del centro-derecha desde la oposición, después de un largo período de gobiernos del PSOE. La realización de la alternancia, pues, significa en primer lugar una consolidación de los mecanismos democráticos. Al mismo tiempo el acceso del PP al gobierno significa una nueva dirección en la política española y una renovación de las élites gobernantes. En tercer lugar, el acceso del PP al gobierno significa que el PSOE pasará a ser la oposición. No es nuevo para el PSOE estar en la oposición, pero sí que lo será después de haber gobernado y con la democracia consolidada. También en esta nueva situación, pues, los socialistas deberán «abrir camino»: por primera vez en la democracia hay una oposición que ya ha sido gobierno, y esta será la pauta para el futuro. De ello deberían derivarse ventajas para el funcionamiento de nuestra democracia, en el sentido de mayor responsabilidad, capacidad y conocimiento para ejercer la oposición.

En principio la situación del PP en el gobierno y el PSOE en la oposición ya se había extendido ampliamente en nuestro sistema político en los niveles autonómico y local después de las elecciones de 1995. De todas maneras apenas había comenzado a crearse una dinámica, no sólo por el escaso período de tiempo transcurrido, sino además porque el clima político, pendiente desde entonces de la celebración de elecciones generales, había congelado la situación.

Es, pues, el conjunto del sistema político español el que empieza a funcionar con una nueva distribución de recursos y de roles a partir de estas elecciones, con un largo período de calma electoral por delante. Ello sin duda tendrá repercusiones, no sólo en el sentido de cambios en la orientación política y en las élites, sino también sobre el funcionamiento del proceso político y sobre la dinámica de los partidos.

En primer lugar, el acceso ahora del PP al gobierno central aleja la posibilidad de un «sistema dividido» en función del dominio de partidos distintos en los niveles territoriales de gobierno. El sistema se mantiene, pues, en la línea de dominio de un mismo partido en los tres niveles, expresión de la gran imbricación que se percibe entre ellos y se traduce en los apoyos electorales idénticos en los tres que expresan la gran mayoría de ciudadanos.

A su vez, estos apoyos están formados fundamentalmente en relación al nivel central, la arena política de *primer orden*. En tanto en cuanto, pues, nuestro sistema político pivota sobre el nivel central, y éste a su vez sobre el Presidente del

Gobierno, el hecho que una figura que había adquirido un gran carisma como Felipe González ya no ocupe este puesto, así como el estilo más colegial —al menos por el momento— del nuevo Presidente, la existencia de una oposición fuerte y la necesidad de pactos con otras fuerzas que tiene el gobierno Aznar, son los elementos que configuran el marco para un proceso político menos «centrado» en el Presidente del gobierno.

A nivel de los Partidos, en el PP, confrontado en primer lugar a las tareas de asumir un gran número de nuevas responsabilidades de gobierno desde 1995, se ha abierto un amplio compás de espera. Sin embargo, la relativa ambigüedad de su programa, así como un importante apoyo de voto «contra el PSOE» más que a favor de un «proyecto PP», sitúan a este partido ante la necesidad de clarificar y consolidar sus vínculos con sectores sociales y electores. Sobre la base de sus planteamientos tradicionales ello deberá hacerlo en coherencia con sus críticas al PSOE (corrupción, amiguismo, GAL, etc...), y en el marco de alianzas de gobierno con los nacionalistas. Estar en el gobierno le facilita recursos e instrumentos, pero no se anuncia como un proceso fácil la consolidación del «centramiento» del PP.

En el PSOE la pérdida de posiciones de gobierno —en los diferentes niveles territoriales— significa también la pérdida de recursos de poder interno por parte de sus antiguos detentores, tanto por parte de Felipe González como de algunos «barones» territoriales (autonómicos o locales). Ello introduce un nuevo factor en la vida política del PSOE que modifica los equilibrios internos. La nueva situación y la nueva relación entre recursos de poder interno y externo/institucional marcarán la dinámica del PSOE, que se verá afectada también por la evolución del PP como partido y como Gobierno.

2) Pero tan importante o más para el proceso político que la propia victoria del PP ha sido la necesidad de configurar mayoría de gobernabilidad con los nacionalistas. Ello ha forzado la relación y el acercamiento entre dos culturas políticas antagónicas hasta el mismo día de la elección. En sí mismo ya tiene un efecto muy importante en el funcionamiento del proceso político al posibilitar la introducción de grandes dosis de pragmatismo en el planteamiento de la política, con sus aspectos positivos y negativos. Además tiene importantes repercusiones sobre la dinámica interna de los partidos implicados y sobre el proceso autonómico.

El acuerdo con los nacionalistas era la única vía posible. Esta necesidad planteaba problemas a todos los posibles implicados, con la excepción de Coalición Canaria. De aquí que el proceso de acuerdo fuera largo, pues no podía hacerse sin un importante esfuerzo de acomodación entre élites del PP y de los nacionalistas, así como en el interior de los respectivos partidos. Y sólo el buen funcionamiento del acuerdo hará que no aparezcan costes importantes para la élites y los partidos implicados. Afecta a pautas profundas de cultura política, activadas —por ambas partes, aunque más por el PP y sectores afines— hasta el mismo día de la elección, y que no cambian rápidamente.

En todo caso el establecimiento de acuerdos de gobernabilidad entre partidos estatales y nacionalistas configura pautas de integración política para problemas más profundos de integración nacional (sobre los que toman base, sentido y

fuerza los partidos nacionalistas). Este, al fin y al cabo, es el principal objetivo para el que se creó el Estado de las Autonomías. Se establece así un nexo de unión entre la contribución a la gobernabilidad del Estado y la participación en el diseño de la organización territorial del mismo. Sin embargo no es fácil el encaje de dos concepciones diferentes sobre la personalidad del «otro», los objetivos del pacto, etc..., y el proceso será forzosamente complejo.

Los resultados en las Comunidades Autónomas

ANDALUCÍA

En el marco del elevado nivel de movilización que caracterizan estas elecciones, Andalucía no es una excepción y presenta un nivel de participación electoral casi dos puntos superior al de 1993, y ligeramente superior a la media española.

Un notable avance del PP junto a un casi equivalente descenso del PSOE son las notas más sobresalientes, en una Comunidad que continua caracterizándose por el dominio socialista, aunque de forma más moderada que en anteriores elecciones.

El PSOE se mantiene como el partido vencedor, pero pierde casi 5 puntos en la correlación de fuerzas, siendo la Comunidad donde su pérdidas son más importantes respecto a las anteriores generales.

El retroceso del PSOE ha sido general en las ocho provincias, pero con notables diferencias entre ellas. Sus pérdidas más sensibles las experimenta en Cádiz, Málaga y Sevilla (-6), mientras en Almería su retroceso apenas llega a 1 punto. Ello supone una ampliación de las relativamente escasas diferencias de implantación que presentaba entre las diferentes provincias andaluzas. Dentro de una pauta de homogeneidad, Huelva (51,7%) se queda ahora sola -al «descolgarse» Sevilla- como máximo estandarte de la implantación socialista, mientras Málaga (41,8) se destaca como punto más débil

Andalucía

	1996	Dif. 96-93	
Participación	78,0	+1,8	
% s/voto			Diputados (*)
PSOE	46,4	-4,85	32 (-5)
PP	35,2	+5,50	24 (+4)
IU	13,40	+1,37	6 (+2)
PA	3,10	+0,70	0 (=)

(*) En 1996 a la circunscripción de Sevilla le corresponde elegir 1 diputado más que en 1993.

El avance del PP, por su parte, es superior al de su media nacional, y desde

una situación secundaria respecto al PSOE se define ya como el segundo gran polo de referencia en la política andaluza, no llegando sin embargo al «techo» del centro-derecha en esta Comunidad marcado por UCD en 1979.

Este avance ha sido general pero con diferencias entre las circunscripciones, siendo Cádiz y Málaga donde los avances son más substanciales (+7,5), mientras son más moderados en Almería y Granada (+2⁸/3,7) donde ya obtenía sus mejores resultados en Andalucía. Como consecuencia, en conjunto ha homogeneizado algo su implantación territorial, aunque continua presentando sus mejores resultados en Almería (40%) y Sevilla sigue siendo su «punto» más débil (31%).

Las variaciones son más moderadas respecto al resto de las fuerzas políticas. IU experimenta un ligero avance y se mantiene como tercera fuerza. Por su parte, el andalucismo -PA- se presenta de nuevo unificado a las generales, obteniendo unos resultados muy modestos que apenas llegan a agrupar el voto dividido entre las dos candidaturas andalucistas de 1993.

Sobre estos cambios en la correlación de fuerzas Andalucía es la comunidad que presenta las variaciones más importantes en el número de diputados: el PP gana 4 escaños e IU 2 mientras el PSOE pierde 5. Es decir, 9 de los 33 enteros en que cambia a favor del PP la correlación de fuerzas respecto al PSOE en número de diputados, tienen su origen en Andalucía. No debe olvidarse que a pesar que el PSOE se mantenga como primer partido y tenga una clara ventaja sobre el PP, la distancia se ha ido reduciendo enormemente entre ambos y que desde 1989 el PSOE ha pasado de obtener 30 escaños de ventaja sobre el PP en Andalucía a tener sólo 8.

En el Senado, en cambio, al mantenerse el PSOE como primera fuerza en todas las circunscripciones no han habido cambios en la representación institucional.

ARAGÓN

Aragón mantiene su nivel de participación alrededor de la media española, aunque en esta ocasión, con un ligero incremento de la abstención, sea una de las escasas excepciones al aumento de la participación. El fenómeno se ha centrado fundamentalmente en la circunscripción de Zaragoza que por mor de su mayor peso demográfico condiciona la media de Aragón. De todas maneras hay que señalar que el nivel de Huesca permanece estático mientras que sólo Teruel presenta un incremento de la participación acorde con la pauta general. Se trata de un fenómeno que parece ligado a la presentación de candidatura conjunta PP-PAR rechazada por un pequeño sector de votantes regionalistas que en esta tesitura dejan de ejercer el voto.

El aspecto más destacado es que la candidatura de centro-derecha (PP-PAR) pasa a ser la más votada en Aragón. Ello no sucedía desde que en 1977 y 1979 venciera UCD, indicando que el acuerdo electoral PP-PAR para presentar candidatura unificada ha obtenido buen resultado.

Aragón

	1996	Dif. 96-93	
Participación	77,5 %	-0,7	
% s/voto			Diputados
PP-PAR	47,7	+15,0	8 (+4)
PSOE	34,5	+0,3	5 (-2)
IU	9,1	-0,6	0 (-1)
PAR	-	-18,9	0 (-1)
CHA	6,4	+6,4	0 (=)

La candidatura PP-PAR ha sido la clara vencedora en las tres circunscripciones, con especial diferencia en la de Zaragoza. La razón no está, sin embargo, en un retroceso del PSOE, que se mantiene en sus niveles de 1993, sino en el buen funcionamiento del acuerdo PP-PAR a nivel de los votantes, consiguiendo prácticamente sumar los votos que obtenían por separado obteniendo así unos porcentajes claramente superiores a los del PSOE. Es casi exclusivamente en función de esta integración que el sistema de partidos aragonés presenta, comparativamente con otras Comunidades, el nivel de volatilidad más elevado en relación a 1993; manteniendo en cambio una gran estabilidad si consideramos conjuntamente a ambos partidos en la comparación.

Por su parte IU, dentro de una tónica de estabilidad repite su resultado global de las autonómicas de 1995 pero no logra alcanzar por poco su nivel de 1993. Es común en estos movimientos su mejora en las circunscripciones de Huesca y Teruel, mientras que es en Zaragoza donde se basa su retroceso paralelamente a los mejores resultados de la Chunta.

Debe destacarse el buen resultado obtenido por la otra opción aragonesa, la Chunta, que supera incluso sus resultados en las autonómicas del 95. Si bien ya entonces tenía en Zaragoza su principal base de implantación en estas generales ha retrocedido aún en Huesca y Teruel, mientras que ha mejorado su implantación en Zaragoza.

Estos movimientos, y especialmente el paso del PP-PAR a fuerza mayoritaria en todas las circunscripciones en detrimento del PSOE, han tenido su reflejo en la representación institucional que en Aragón ha experimentado una verdadera revolución. La candidatura PP-PAR gana 3 diputados, pasando así a tener 8 de los 13 que se eligen en Aragón. En cambio el PSOE pierde 2 e IU pierde el único que tenía. En el Senado el cambio es todavía más drástico: PP-PAR ganan 6 escaños mientras el PSOE pierde a su vez 6, quedando la distribución en 9 a 3 para el PP-PAR.

ASTURIAS

En el contexto general de gran movilización de estas elecciones, también en Asturias se produce un incremento de la participación, aunque modesto, menor que la media, manteniendo el Principado el comportamiento moderadamente abstencionista que le viene caracterizando.

El aspecto más destacado es la victoria del PP. Es la primera vez que el PSOE no vence en unas elecciones generales, repitiéndose lo sucedido en las autonómicas. La ventaja del PP, sin embargo, ha sido ahora mucho más ajustada que entonces.

La tónica predominante es la de estabilidad, siendo las únicas variaciones dignas de reseñar la desaparición del CDS y el paralelo avance del PP, que le permite pasar a convertirse en el partido más votado.

El PSOE ha obtenido un resultado muy parecido al de 1993, consiguiendo movilizar a aquel sector próximo que en las autonómicas se abstuvo de votar.

Asturias

	1996	Dif. 96-93	
Participación	75,9	+0,5	
% s/voto			Diputados
PP	40,8	+3,6	4 (=)
PSOE	39,7	+0,5	4 (=)
IU	15,4	+0,1	1 (=)
CDS	-	-3,7	-

IU, por su parte, también permanece estable en relación a las últimas generales, manteniéndose junto con Madrid, como las Comunidades donde obtiene mejores resultados.

A nivel de representación institucional no se altera el reparto equilibrado de escaños al Congreso entre los dos partidos mayores, manteniendo también IU su escaño. En el Senado, en cambio, el nuevo partido mayoritario se beneficia de tal condición ganando 2 senadores el PP y perdiéndolos el PSOE.

CANARIAS

La tónica de relativa estabilidad es el aspecto más destacado de la evolución electoral respecto a 1993.

Canarias se ubica también en la pauta general de incremento de la participación, pero de forma muy moderada y se mantiene como la Comunidad más abstencionista.

Canarias			
	1996	Dif. 96-93	
Participación	69,1	+0,2	
% s/voto			Diputados
PP	37,5	+3,8	5 (=)
PSOE	29,8	+0,2	5 (=)
IU	5,5	+0,5	0 (=)
CC	25,0	-0,4	4 (=)

El PP consolida la condición de partido más votado a que accedió en 1993, experimentando un sensible avance. Por su parte, el PSOE se recupera notablemente de su retroceso en las autonómicas y vuelve a situarse en su nivel de 1993. IU continua presentando en Canarias resultados muy bajos y no consigue recuperar el tono que parecía adquirir a finales de los ochenta, fase que terminó con la ruptura de un sector y su integración en CC en 1993.

Sin embargo, dentro de estas pautas generales conviene no olvidar que existen algunas diferencias notables en la estructura del sistema de partidos entre las dos circunscripciones canarias. Las Palmas se continua caracterizando por el claro predominio del PP, mientras PSOE y CC se mantienen prácticamente igualadas. En cambio en Tenerife el PSOE resiste y se mantiene como primera fuerza aunque el PP se ha situado ya casi a su nivel, mientras CC —con implantación muy equilibrada en las dos provincias— se mantiene a un nivel muy cercano a los dos primeros.

En el marco de esta estabilidad no se han producido tampoco cambios en la representación institucional a nivel de Congreso. Sí que ha habido cambios a nivel de Senado, al pasar a tener el PP 4 (+2) y PSOE 5 (+1) en detrimento de CC que queda con sólo 1 escaño (Hierro) al perder 1 en Gran Canaria en favor del PSOE, otro en Tenerife a manos del PP y el tercero en Fuerteventura donde su candidato, senador saliente por Asamblea Majorera (integrada en CC), es derrotado por 3 votos por el candidato del PP.

CANTABRIA

Cantabria mantiene su tónica de comunidad participativa y en el marco de una coyuntura general movilizadora incrementa también su participación electoral, aunque de forma más moderada que la media española.

La nota mas destacada es el gran avance del PP que consigue por primera vez en unas generales vencer al PSOE, al que había prácticamente igualado en 1993. El centro-derecha no vencía en Cantabria en unas generales desde la época de UCD.

Cantabria

	1996	Dif. 96-93	
Participación	79,3	+0,3	
% s/voto			Diputados
PP	50,1	+13,4	3 (+1)
PSOE	35,4	-1,5	2 (-1)
IU	11,3	+3,9	0
UPCA	-	-8,1	-
PRC	-	-5,6	-

Este avance se basa en buena parte en votantes que en las anteriores generales habían dado su voto a las candidaturas regionalistas, especialmente a la UPCA, y que no se presentan en estas elecciones. Desaparecido también el CDS, el centroderecha cántabro tiene pues una candidatura única en estas elecciones, como no sucedía tampoco desde tiempos de UCD.

El PSOE casi se sitúa en su nivel de 1993, recuperando el terreno perdido en las autonómicas de 1995, cuando la desmovilización y el trasvase hacia el PRC e IU le supusieron un retroceso muy importante. Esta recuperación del PSOE, sin duda favorecida ahora por la no presentación del PRC, se produce paralelamente a un importante avance de IU que alcanza, de largo, su mejor resultado en Cantabria y uno de los mejores en España.

Como consecuencia de estos movimientos, sobre todo del cambio de partido mayoritario, se producen cambios en la representación institucional en beneficio del PP que gana 1 diputado y 2 Senadores que pierde el PSOE.

CASTILLA Y LEÓN

Los resultados en Castilla y León se sitúan en pautas de continuidad, presentando una evolución respecto a 1993 que se ubican en las tendencias generales.

Situada tradicionalmente entre las Comunidades más participativas, Castilla y León sigue en esta tónica experimentado un incremento de la participación similar a la media española. En esta pauta participativa existe gran homogeneidad entre las circunscripciones, aunque Ávila y Valladolid (18,5%) se mantienen como las más participativas mientras León y Soria (23-25%) son las más abstencionistas.

Castilla y León

	1996	Dif. 96-93	
Participación	79,0	+0,8	
% s/voto			Diputados
PP	51,9	+4,8	22 (+2)
PSOE	34,8	-1,6	11 (-2)
IU	9,1	+1,4	
CDS	-	-4,1	-

Con un avance de casi 5 puntos el PP reafirma su dominio en la Comunidad y obtiene aquí su mejor resultado en España, consolidándose Castilla y León como principal bastión del centro-derecha. Base principal de esta avance es la absorción del electorado del CDS, que todavía en 1993 obtenía en esta Comunidad un resultado relativamente significativo. De esta forma Ávila pasa a ser la provincia donde el PP obtiene su mejor resultado, no sólo en la Comunidad sino también en España: 58,2%. Por su parte, León y Valladolid son aquellas donde su implantación es «menor»: 48,5%.

Por su parte el PSOE experimenta un pequeño retroceso respecto a 1993 muy ligeramente superior a la media, recuperándose del fuerte retroceso en las autonómicas. Ello es paralelo al avance de IU, moderado, aunque ligeramente superior a su media.

A nivel de representación institucional, tiene repercusiones importantes para el Congreso, significando una ganancia de 2 escaños para el PP en detrimento del PSOE (uno en Burgos y otro en Salamanca). Para el Senado, dado que el PP en 1993 ya vencía en todas las circunscripciones no se produce variación.

CASTILLA-LA MANCHA

La nota destacada es la victoria del PP, que por primera vez consigue vencer en unas elecciones generales en esta Comunidad (sólo había sido el partido más votado en las europeas de 1994 y en las municipales de 1995).

En el contexto de elevada movilización de estas elecciones, Castilla-La Mancha experimenta también un incremento de la participación –similar a la media española– y se mantiene como la Comunidad más participativa (83,1%). El incremento es relativamente homogéneo en todas las circunscripciones, como también lo es el nivel de participación en ellas. Así en estas elecciones la diferencia entre la más participativa, Toledo (84,1) y la menos participativa Guadalajara (81,2) es apenas de tres puntos.

Castilla-La Mancha

	1996	Dif. 96-93	
Participación	83,1	+1,0	
% s/voto			Diputados
PP	46,9	+4,1	11 (+1)
PSOE	42,4	-2,7	9 (-1)
IU	8,3	+0,8	0

La victoria del PP se produce en el marco de una correlación de fuerzas equilibrada, que en el 93 se mantenía favorable al PSOE y que ahora se ha decantado hacia el PP. Es difícil predecir si se trata de una fase en un proceso de cambio de partido predominante en la Comunidad, o bien si se trata de una situación consolidada. Todo parece indicar que es posible se produzca todavía un mayor escomramiento hacia el PP pero que no puede ir mucho más allá.

En todo caso el PSOE no ha conseguido alcanzar su nivel de 1993, siendo Castilla-La Mancha una de las Comunidades donde su retroceso es más importante, aunque dentro de una pauta de moderación.

De esta manera el PP es ahora el partido más votado en 4 de las 5 provincias, siendo Ciudad Real la única –aunque por unas décimas– en la que continua venciendo el PSOE. En el otro extremo, Guadalajara se consolida como bastión del PP.

Por su parte, IU continua su lento ascenso, con una implantación relativamente homogénea que tiene su única laguna en Cuenca. Sus resultados en la Comunidad, sin embargo, continúan por debajo de su media española.

De estas variaciones en la orientación del voto se han derivado cambios en el reparto de escaños. En el Congreso, el PP gana un diputado (Toledo) en detrimento del PSOE. Más importantes numéricamente son los cambios en el Senado debido al cambio de partido mayoritario: el PP gana 2 senadores en Albacete y otros 2 en Toledo que el PSOE pierde.

CATALUÑA

Siguiendo la pauta general la participación en Cataluña es elevada, incrementándose también en relación a 1993. Cataluña mantiene así un nivel de participación similar –algo superior– a la media española. En estas elecciones el avance de la participación es más notable en las circunscripciones interiores que en las industriales, especialmente Barcelona donde el incremento se sitúa al nivel de la media general.

Dentro de las particularidades de su sistema de partidos, la nota más destacada es el notable avance socialista y el muy moderado avance del PP.

El PSC continua manteniéndose como partido más votado en elecciones

generales, mejorando de forma notable su resultado (+4,5). Ello le permite obtener la máxima ventaja desde 1982 sobre el segundo, CiU, que experimenta un ligero retroceso.

Cataluña			
	1996	Dif. 96-93	
Participación	76,5	+1,2	
% s/voto			Diputados(*)
PP	17,9	+0,9	8 (=)
PSOE	39,2	+4,5	19 (+1)
IC	7,6	+0,2	2 (-1)
CiU	29,5	-2,2	16 (-1)
ERC	4,2	-0,9	1 (=)

(*): En 1996 a la circunscripción de Barcelona le corresponde elegir un diputado menos que en 1993

El PSC que experimenta sólo un moderado incremento en la populosa zona metropolitana de Barcelona, obtiene el apoyo fundamental para su avance en las zonas del interior donde a partir de una arraigada imagen negativa del PP y la intuición de un posible pacto PP-CiU si fuera necesario, se percibe el voto socialista como la manera más útil para impedir el acceso del PP al gobierno. La movilización de abstencionistas así como votantes de ERC y de CiU son los principales orígenes de este incremento.

Por su parte, CiU pide el voto para fortalecer su posición como clave en el futuro gobierno, ante la posibilidad de que no se consiga una mayoría absoluta, y estar así en mejor posición para contribuir a la gobernabilidad y defender los «intereses de Cataluña». Sin embargo, experimenta un ligero retroceso, perdiendo hacia un PP con expectativas de victoria un sector de electores de centroderecha no-nacionalistas, y no consigue retener tampoco a anteriores votantes radicalmente opuestos a un pacto con el PP, percibido como la «derecha anticatalanista».

El precedente del pacto PSOE-CiU a nivel estatal propicia que tenga lugar un bajo nivel de enfrentamiento entre ambas opciones, mientras que la campaña ha derivado en un «todos contra el PP». En este marco el PP no encuentra su «posición» y desarrolla una campaña falta de objetivos y de liderazgo claro, consecuencia de desavenencias internas y el poco conocimiento de la organización del nuevo candidato principal, antiguo y conocido parlamentario de CiU. Como resultado, Cataluña sigue siendo el mayor «punto débil» del PP, y no consigue continuar la clara tendencia al alza que expresaron las generales del 93 y las autonómicas del 95.

No hay tampoco movimientos importantes en el resto de opciones. IC y

ERC han intentado evitar los efectos de la polarización, consiguiendo finalmente un ligerísimo avance IC, mientras ERC retrocede 1 punto.

A nivel de representación institucional, la circunscripción de Barcelona elegía 1 diputado menos. De esta manera, en el marco de las variaciones habidas en la correlación de fuerzas, IC, a pesar de mejorar su resultado, y CiU obtenían 1 diputado menos cada, mientras el PSC conseguía uno más. En el resto de circunscripciones no se producía ninguna variación. En el Senado, también es CiU la que sufre consecuencias de su ligero descenso y al verse superada por el PSC en Tarragona. pierde 2 escaños en beneficio también de los socialistas.

COMUNIDAD VALENCIANA

También en la Comunidad valenciana encontramos unas pautas de evolución similares a las definidas a nivel general.

Tradicionalmente participativa, también en esta ocasión la valenciana es una de las Comunidades más participativas, a pesar de no haberse producido el ligero aumento de la movilización electoral que se manifiesta en la mayoría de ellas.

Comunidad Valenciana			
	1996	Dif. 96-93	
Participación	81,7	=	
% s/voto			Diputados (*)
PP	43,5	+3,2	15 (=)
PSOE	38,1	=	13 (+1)
IU	11,0	+0,5	3 (=)
UV	3,5	-1,1	1 (=)

(*) En 1996 a la circunscripción de Alicante le corresponde 1 diputado más que en 1993.

El PP vence en las tres circunscripciones aunque de manera algo más holgada a como lo hiciera en 1993. Dentro de una cierta homogeneidad de implantación Alicante y Castellón son las circunscripciones donde obtiene sus mejores resultados, mientras en Valencia la competencia de UV –con quién no pudo llegar a un acuerdo de candidatura unitaria– limita algo su proyección en el espacio de centroderecha.

Por su parte el PSOE se recupera de su retroceso de las autonómicas y consigue removilizar a una parte de su electorado próximo para mantenerse en los niveles de 1993. Ello sucede de forma muy parecida en las tres circunscripciones, a pesar de obtener unos resultados ligeramente inferiores en Valencia en el marco de la mayor presencia allí de IU.

De forma correspondiente también IU se mantiene esencialmente estable.

En la distribución de escaños el PSOE obtiene 1 diputado más, al corresponderle por mor de los cocientes en la circunscripción de Alicante a la que correspondía ahora elegir 11 diputados en lugar de 10 como en las anteriores elecciones. En relación al Senado no se produce ningún cambio en la distribución de los escaños por partidos, por lo que PP y PSOE continúan con sus 9 y 3 senadores de elección respectivamente.

EXTREMADURA

En el contexto movilizado de la elección, la participación electoral se incrementa en Extremadura casi un punto más que la media nacional. Se mantiene así como una de las Comunidades más participativas, la segunda después de Castilla-La Mancha. Internamente se mantiene la similitud en los niveles de participación de ambas provincias, sólo ligeramente superior en Badajoz.

Los resultados de 1996 se ubican en la tendencia de los últimos años. El PSOE se mantiene como partido mayoritario, pero se ha reducido enormemente su ventaja respecto al PP: los 30 puntos de 1989, han quedado reducido a sólo 8 en 1996.

En 1996, el avance del PP es mucho más modesto de lo que fue en 1993, y presenta una intensidad muy parecida en ambas circunscripciones, alcanzando el mejor resultado hasta la fecha del centro-derecha en Extremadura.

Extremadura			
	1996	Dif. 96-93	
Participación	82,3	+1,9	
% s/voto			Diputados
PP	40,1	+4,5	5 (+1)
PSOE	48,2	-3,0	6 (-1)
IU	8,9	+1,1	0 (=)

Por lo que se refiere al PSOE, experimenta un retroceso algo superior a su media española, también de forma muy similar en las dos provincias. Y también las variaciones de IU siguen la pauta general, obteniendo un moderado avance, al nivel de su media de forma muy similar en ambas provincias.

Como consecuencia de esta variaciones el PP obtiene un diputado más (Badajoz) en detrimento del PSOE. No hay cambios en relación al Senado.

GALICIA

También en Galicia, una comunidad antaño muy abstencionista, se han manifestado los efectos de la coyuntura participativa, con un incremento de la participación que es incluso superior en casi 1 punto a la media española. Siguiendo la tendencia iniciada hace años Galicia ha ido «normalizando» sus niveles de abstención dejando de ser un caso extremo y aislado, si bien se mantiene entre las Comunidades más abstencionistas. No existen diferencias significativas entre las circunscripciones, si bien debe señalarse la mayor reducción en Orense que contribuye a igualar más los niveles de participación en las cuatro provincias.

En relación a 1993, las variaciones son escasas. Por lo tanto el PP continua en su posición dominante, seguido a distancia por el PSOE. La evolución de ambos partidos se ha situado en el marco de su evolución general, siendo sin embargo inferior al de su media nacional en el caso del PP, mientras el retroceso del PSOE es algo más acusado en Galicia que en el conjunto de España.

Galicia			
	1996	Dif. 96-93	
Participación	71,4	+1,8	
% s/voto			Diputados (*)
PP	48,0	+1,2	14 (-1)
PSOE	33,3	-2,4	9 (-2)
IU	3,6	-1,1	0 (=)
BNG	12,8	+4,8	2 (+2)

(*) En 1996 a la circunscripción de Lugo le corresponde elegir 1 diputado menos que en 1993.

El avance del PP se produce fundamentalmente en La Coruña, manteniéndose estable en las otras 3 provincias. En cambio el sensible retroceso del PSOE es más general, excepto en Lugo donde permanece estable, aunque pierde un escaño.

Sin embargo el fenómeno más importante es el notable avance del BNG, ya claramente expresado en las elecciones autonómicas de 1993, y demás procesos celebrados posteriormente. Se ha convertido así en el cuarto PANE más importante de España (en función de los resultados obtenidos en su propia comunidad), después de CiU, PNV y CC, superando ya por poco a HB.

El PP continua acaparando la representación institucional. Pero debe señalarse que el BNG consigue dos diputados al Congreso (La Coruña, y Pontevedra), mientras el PP pierde uno en Pontevedra, y el PSOE pierde dos (La Coruña y Lugo, eligiéndose en esta última provincia un diputado menos). No hay cambios para el Senado.

ISLAS BALEARES

Es una de las escasas Comunidades donde la influencia del contexto general de elevada movilización no se traduce en un incremento de la participación. Al contrario, los problemas de corrupción y crisis en el PP que estallaron en 1994, y su ruptura con UM, actúan como freno a la movilización de sectores de electores desconcertados, especialmente de centro-derecha, expresándose todo ello en un incremento de la abstención respecto a 1993. Se repite pues, ahora en el nivel de las generales, el fenómeno de baja movilización comparativa que ya se manifestó en las autonómicas de 1995.

Islas Baleares

	1996	Dif. 96-93	
Participación	71,6	-0,9	
% s/voto			Diputados
PP	44,9	-1,3	4 (=)
PSOE	35,8	+2,0	3 (=)
IU	7,7	+1,7	0 (=)
UM	1,6	+1,6	0 (=)
PSM	5,6	+0,8	0 (=)

En este mismo marco debe situarse el retroceso del PP, que contrasta con los notables avances de este partido en las demás Comunidades. De todas maneras se mantiene como partido dominante en la Comunidad.

En realidad las correlación de fuerzas en el sistema de partidos experimenta muy pocas variaciones respecto a 1993.

También en Baleares la estrategia general de movilización del PSOE se muestra efectiva y avanza 2 puntos respecto a 1993, remontando espectacularmente respecto a las autonómicas e 1995, recuperando tanto votantes que pasaron a la abstención como otros que variaron su apoyo hacia el nacionalismo de izquierdas.

Con un nivel muy inferior a los dos partidos mayores, IU mantiene su lenta tendencia al alza y obtiene su mejor registro en las Islas. El nacionalismo de izquierdas articulado alrededor del PSM viene experimentando también un cierto avance desde que se iniciara la crisis del PSOE, y si bien ha quedado muy per debajo de su espectacular registro en las autonómicas de 1995, ha obtenido su mejor resultado en unas generales. Finalmente, UM tiene muy difícil —como ya mostraron las autonómicas de 1995— poder volver a estructurar un sector regionalista de centro-derecha, y ahora apenas es capaz de superar el 1%.

En este marco general de estabilidad de las cifras, tampoco se producen cambios en el número de escaños —Congreso y Senado— obtenidos por los partidos.

LA RIOJA

Como en la mayoría de Comunidades en La Rioja se produce un ligero incremento de la movilización electoral respecto a la ya de por sí elevada en las elecciones de 1993. De esta manera, con casi el 81% de participación La Rioja se mantiene como una de las Comunidades más participativas.

La Rioja			
	1996	Dif. 96-93	
Participación	80,9	+0,9	
% s/voto			Diputados
PP	49,1	+3,1	2 (=)
PSOE	36,4	-1,0	2 (=)
IU	8,7	+1,7	0
Partido Riojano	3,4	-1,0	0

Las tendencias de evolución del voto en La Rioja son prácticamente idénticas a las que se producen a nivel general. Avance del PP, ligero descenso del PSOE y avance también modesto de IU. Por su parte, el PR experimenta un ligero retroceso en el marco de su ya escasa implantación.

Sobre esta evolución, no se producen cambios en la distribución de los escaños de diputado y de senador.

MADRID

En el marco de las pautas de la elección también en la Comunidad de Madrid se incrementa la participación electoral, manteniéndose su nivel dos puntos por encima de la media.

Madrid			
	1996	Dif. 96-93	
Participación	79,6	+0,7	
% s/voto			Diputados
PP	49,1	+5,4	17 (+1)
PSOE	31,3	-3,5	11 (-2)
IU	16,4	+1,9	6 (+1)
CDS	-	-3,0	-

La nota más destacada de los resultados es la continuidad de las tendencias expresadas en lo procesos electorales desde finales de los 80's. El PP consolida y amplía su dominio en la CAM, absorbiendo también aquí el espacio del CDS, y por lo tanto el PSOE se ha ido viendo cada vez más distanciado hasta llegar a los 18 puntos de 1996 (y los 21 de 1995). Es ahora la Comunidad donde la ventaja del PP es mayor.

Por su parte a IU le cuesta mucho superar el nivel que ya marcó en 1989, y alrededor del cual ha ido oscilando desde entonces aunque en las últimas elecciones se haya situado un punto por arriba.

Sobre estos resultados el PSOE pierde dos diputados al Congreso, mientras PP e IU ganan uno. No hay cambios en relación al Senado.

MURCIA

Los resultados de 1996 en Murcia se mantienen en la misma tónica que las diversas elecciones celebradas desde el «vuelco» de 1993.

Murcia se mantiene como una de las Comunidades más participativas, aumentando también ligeramente su nivel de participación en estos comicios.

Murcia			
	1996	Dif. 96-93	
Participación	82,0	+0,4	
% s/voto			Diputados
PP	49,6	+2,6	5 (+1)
PSOE	37,8	-0,6	3 (-1)
IU	10,5	+0,8	1 (=)

La evolución de la correlación de fuerzas en la Comunidad presenta las mismas pautas –cualitativas y cuantitativas– que a nivel general. La única diferencia estriba en unas variaciones algo más moderadas en la Comunidad: tanto en lo referente al avance del PP y de IU, como al retroceso del PSOE.

A nivel de la representación institucional estas pequeñas variaciones redundarán en un escaño más para el PP y uno menos para el PSOE.

NAVARRA

Navarra es una de las pocas Comunidades donde no se produce un incremento de la participación electoral, más bien hay una muy ligera reducción. Sobre esta base, pues, Navarra continua como una Comunidad poco participativa.

Navarra

	1996	Dif. 96-93	
Participación	73,4	-0,1	
% s/voto			Diputados
UPN-PP	36,9	+1,1	2 (-1)
PSOE	30,1	-4,5	2 (=)
IU	12,4	+3,7	1 (+1)
CDN	5,2	+5,2	0
HB	8,1	-2,2	0
EA	3,7	+0,1	0

UPN-PP vence de nuevo en Navarra, y de manera más amplia que en las anteriores generales pese a contar ahora con la competencia de CDN en el espacio del centro regionalista. A pesar de obtener un resultado muy inferior al de las autonómicas CDN resiste una situación de gran bipolarización, mientras el PP sólo logra un avance modesto, inferior a la casi totalidad de Comunidades.

Por su parte, en el marco de la implicación de ex-dirigentes del PSOE navarro en escándalos de corrupción el PSOE sufre en Navarra uno de sus más sensibles retrocesos. También HB, como sucede en el país Vasco, presenta un ligero retroceso. Es en buena parte sobre estos espacios que IU experimenta un notable avance.

Como consecuencia de su mejor implantación IU consigue obtener un escaño en detrimento de UPN-PP, no registrándose variaciones en la representación al Senado..

PAÍS VASCO

La ola de movilización vinculada a la expectativa política de cambio de la elección, también se expresa en el País Vasco, con un incremento de la participación superior a la media española. Sin embargo, el País Vasco continua apareciendo como una de las Comunidades más abstencionistas. En su interior, entre territorios, se mantiene la pauta de homogeneidad con la tradicional pauta algo más abstencionista de Guipúzcoa, especialmente en elecciones generales.

Después de perder la primacía en 1993, el PNV vuelve a superar al PSE y ostenta de nuevo la condición de partido más votado en el País Vasco. Ello se

produce en el conocido marco de gran fragmentación de sistema de partidos, de equilibrios en la correlación de fuerzas y de diferencias importantes entre las tres provincias.

País Vasco			
	1996	Dif. 96-93	
Participación	71,5	+1,8	
% s/voto			Diputados
PP	18,2	+3,6	5 (+1)
PSOE	23,5	-0,8	5 (-2)
IU	9,1	+2,9	1 (+1)
PNV	24,9	+1,0	5 (=)
EA	8,2	-1,6	1 (=)
HB	12,2	-2,3	2 (=)

El PSE ha perdido la condición de partido más votado en Álava a favor del PP, que ahora no tiene como competidor en el centro-derecha ni a UA ni al desaparecido CDS, experimentando así un fuerte avance. En cambio los socialistas mantienen la primacía en Guipúzcoa, la más equilibradamente fragmentada de las provincias, donde ha venido manteniendo un especial duelo con HB. En Vizcaya, más estable alrededor de una mayor bipolarización PNV-PSE, el PNV renueva su tradicional predominio.

En general las tendencias de evolución han sido, con alguna excepción, similares en las tres provincias, indicando la existencia de unas pautas generales de evolución a pesar de las diferentes estructuras territoriales de la competencia interpartidista.

El PP experimenta un moderado avance, algo menor que la media española, que es superior en Álava en el marco ya comentado. IU experimenta un cierto avance en las tres provincias, aunque algo mayor en Álava. Por su parte el PNV, mejora sus resultados en Álava y en Guipúzcoa (donde consigue superar por primera vez a HB desde la escisión de EA, así como también a EA en unas generales), mientras experimenta un muy ligero retroceso en su bastión de Vizcaya.

Por su parte, PSOE, EA y HB retroceden en las tres provincias, de forma muy moderada en el caso del PSOE y más notable en el de HB.

A nivel de representación institucional, PP (Álava) e IU (Vizcaya) obtienen 1 diputado más, mientras el moderado retroceso del PSOE le cuesta 2 diputados en estas circunscripciones. Para el Senado, el PP obtiene ahora en Álava dos senadores más que pierde el PSOE, mientras en Guipúzcoa es ahora el PNV el que obtiene el escaño de la minoría en detrimento de HB.

Elecciones generales de 1996: Resultados

ESPAÑA

CENSO		32.531.833		
		CONGRESO		SENADO
VOTANTES		25.172.058	77,38%	
CANDIDATURAS		Votos	% s/vots. Diputados	Senadores
Partido Popular	9.716.006	38,60	156	112
P. Socialista Obrero Español	9.425.678	37,45	141	81
Izquierda Unida	2.639.774	10,49	21	
Convergència i Unió	1.151.633	4,58	16	8
EAJ-Partido Nacionalista Vasco	318.951	1,27	5	4
Coalición Canaria	220.418	0,88	4	1
Bloque Nacionalista Galego	220.147	0,87	2	
Herri Batasuna	181.304	0,72	2	
Esquerra Republicana de Catalunya	167.641	0,67	1	
Eusko Alkartasuna	115.861	0,46	1	
Unió Valenciana	91.575	0,36	1	
Otros PANE	343.095	1,36	2 ¹	
Ecologistas	94.835	0,38		
Diversos Izquierda	32.701	0,13		
Diversos Derecha	13.664	0,05		
Otros	69.648	0,28		
Blancos	243.345	0,97		
Nulos	125.782	0,50		
			350	208

Elaboración propia sobre datos de la Junta Electoral Central (BOE 75, 27-3-96)

Otros PANE :

Partido Andalucista, Chunta Aragonesista, Unitat del Poble Valencià-Bloc Nacionalista, Coalición Electoral PSM-ENE, Convergencia Demócratas de Navarra, Partíu Asturianista, Unión del Pueblo Leonés, Inic.Ciudadana Vasca/Euskal Huritarren Egitekoak, Coalición Extremeña, Unió Mallorca, Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, Partido Riojano, Unidad Regionalista de Castilla y León, Nación Andaluza, Partido Regional

1. Partido Independiente de Lanzarote (1); Agrupación de Electores "Eivissa i Formentera al Senat" (1).

Independiente Madrileño, «Salamanca, Zamora, León», Frente Popular por la Independencia de Canarias, Partido Socialista del Pueblo de Ceuta, Partido Regionalista de Castilla-La Mancha, Frente Popular Galego, Esquerra Nacionalista Valenciana, Partido de El Bierzo, Partido Canario Nacionalista, Unión Provincial Alicantina, Unidad Andaluza Democrática, Voz del Pueblo Andaluz, Aliança Balear, Partido Regionalista de Guadalajara, Partido Interzamorano, Partido Nacionalista de Melilla, Agrupaciones Familiares Independientes Tinerfeñas.

Ecologistas:

Los Verdes Europeos, Los Verdes-Grupo Verde, Los Verdes de Madrid, Partit Ecologista de Catalunya, Partido Roji-Verde, SOS Naturaleza.

Diversos Izquierda:

Partido Revolucionario de los Trabajadores, Partido Comunista de los Pueblos de España, Socialistas Independientes de Extremadura, Acción Republicana, Coalición Republicana, Partido Obrero Revolucionario.

Diversos derecha:

Alianza por la Unidad Nacional, Falange Española Auténtica, Falange Española Independiente.

Otros:

Unión Centrista, Nueva Región, Plataforma Independent Ciudadana de Catalunya, Partido Humanista, Acción Democrática Ciudadana, Estado Nacional Europeo, Agrupación Liberal Autonomista y Social, Liga Autónoma Española, Dinámica Social Aragonesa, Partido La Gente, Centristas de la Comunidad Valenciana, Partido de los Trabajadores Autónomos de España.

LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN ANDALUCÍA

*Francesc Pallarés
Josep Soler*

El marco político

El 3 de Marzo, coincidiendo con las elecciones generales españolas, en Andalucía se celebran elecciones autonómicas anticipadas, aún no cumplidos dos años de legislatura.

Las anteriores elecciones habían supuesto un importante cambio político en Andalucía al perder el PSOE la mayoría absoluta que venía obteniendo desde 1982. Ante la imposibilidad de pactos, el gobierno minoritario socialista se encontró ante el bloqueo sistemático y conjunto de la oposición de izquierda (IU) y derecha (PP). La larga etapa de mayoría absoluta socialista, durante la cual la oposición quedó muy relegada, tampoco había contribuido a crear precedentes de diálogo parlamentario entre las fuerzas políticas. Además, en Andalucía los partidos reproducían las fuertes tensiones entre el PSOE, el PP y IU en la política española.

La crisis política del gobierno en minoría de Chaves culmina en enero de 1996 cuando, ante la incapacidad de aprobar los presupuestos autonómicos por segundo año consecutivo, Chaves disuelve el Parlamento. Las nuevas elecciones se plantean pues con el imperativo de resolver la situación política andaluza y el estado de bloqueo de su ejecutivo.

A nivel socioeconómico la situación, especialmente por lo que se refiere al desempleo, continuaba siendo preocupante, aunque apenas había variado en los dos años transcurridos desde la anterior elección. Tampoco los planteamientos de los partidos al respecto. No existe ahora un clima social tan tenso, aunque tampoco han faltado movilizaciones e incidentes con motivo de cierres de fábricas o las restricciones al sector pesquero. Sin embargo, en esta ocasión los temas socioeconómicos no han estado en primera línea electoral, ya que han dominado los aspectos relativos a la crisis de gobierno y a la competencia entre los partidos.

De todas maneras, el gobierno puede presentar en su haber la concesión por parte del gobierno central de un anticipo de 20.000 millones en concepto del pago de la «deuda histórica», a la que se alude en las disposiciones adicionales del Estatuto de Andalucía con el propósito de igualar las infraestructuras y servicios de la CA con el nivel de otras comunidades. La firma de este acuerdo el 22 de febrero, poco antes del día de las elecciones, genera inmediatamente las acusaciones de electoralismo por parte de los partidos de oposición.

Por otra parte, la convocatoria simultánea con las elecciones generales anticipadas hace que, además de por factores internos andaluces, las estrategias de los partidos y el comportamiento de los votantes hayan sido orientados también

en función de la posible alternancia en el gobierno central, con toda la expectación y movilización política que ello conlleva.

Las fuerzas políticas

Planteamiento de la elección

El PSOE afronta unas elecciones difíciles por la situación de crisis de gobierno, los enfrentamientos internos y el ascenso del PP que auguran las encuestas.

Chaves, durante la campaña, puede apelar a los principales logros socialistas en Andalucía, desde su papel en la creación de la Autonomía hasta la construcción de muchos servicios e infraestructuras básicas. Pero como el resto de partidos, los principales planteamientos electorales del PSOE son relativos a la crisis de gobierno: Critica la «pinza» IU-PP, acusándola del bloqueo del gobierno y presentándose como «víctima» de ambos partidos en el Parlamento andaluz. Ello significa un fuerte ataque a IU por la izquierda, acusándola de colaborar mediante su actitud con la estrategia del PP. Otro gran eje de la campaña socialista es la defensa del Estado de Bienestar, acusando al PP de querer suprimir el PER y otras prestaciones sociales, reproduciendo así la crítica «que viene la derecha» que el partido reitera en la campaña estatal. Así pues, obra de gobierno, gobernabilidad y mantenimiento de las prestaciones sociales son los principales argumentos de los socialistas ante estas elecciones.

El PP se presenta con expectativas de victoria según las encuestas y la evolución al alza de sus apoyos electorales ratificados en las últimas elecciones europeas y municipales. Su candidato principal, Javier Arenas, elabora en consecuencia un programa propio de partido de gobierno, presentándose como la opción de renovación, en la política y la Administración autonómicas. El programa popular en Andalucía sigue las grandes líneas del partido a nivel estatal, enfatizando en su discurso la necesidad de cambio, ante la corrupción y la ineficacia socialistas. Se refiere igualmente a los objetivos de creación de empleo y desarrollo económico, incluyendo medidas de liberalización de la economía, de control del gasto público y la privatización de algunos organismos públicos. Al mismo tiempo, el PP también reitera su interés por temas sociales para promover una imagen de partido centrista y moderado. En este sentido, se manifiesta totalmente partidario de mantener el PER, aunque expresa su intención de introducir reformas en el sistema de asignación.

A diferencia de anteriores elecciones, el PP además de su acción opositora puede ostentar algunos resultados políticos concretos desde las ocho capitales andaluzas que gobierna, y que le permiten presentar ejemplos de medidas de austeridad y racionalización administrativa, aunque su gestión desde las alcaldías también proporciona ocasiones de crítica por parte del PSOE y IU.

IU, se presenta como alternativa de izquierdas y opción de gobierno. Basa su planteamiento en una crítica frontal a la obra de gobierno socialista, y propone políticas de promoción de empleo y profundización de la reforma agraria y de la autonomía, intentando así generar y atraer un voto de castigo al PSOE entre los votantes socialistas de izquierdas.

El PA se presenta a estas elecciones siguiendo su línea habitual, como una fuerza política autonomista y basada en la defensa de los intereses de Andalucía. Sin embargo, se distingue más por el énfasis en las reivindicaciones que por presentar una opción substancialmente distinta al resto de partidos. De todas maneras, en general existe un relativo consenso entre todas las fuerzas políticas sobre la necesidad de desarrollar el nivel de autogobierno de Andalucía, de forma que las diferencias entre los programas se reducen a matices de la cuestión.

El segundo eje de la campaña del PA es presentarse como el «partido de la gobernabilidad», el único que podría ejercer de «bisagra» y desbloquear otro posible *impasse* en el gobierno. Por ello anuncia explícitamente su intención de establecer un pacto post-electoral sin especificar ninguna opción preferente ni a la derecha ni a la izquierda. Se presenta pues como garantía de un retorno a la normalidad política institucional en Andalucía.

Candidaturas y candidatos

En general, existe importante continuidad en las listas de candidatos, especialmente en las posiciones destacadas. El corto período de tiempo desde la anterior elección parece ser la base de explicación de la menor movilidad general en comparación a las pautas de anteriores ocasiones.

En el PSOE se abre de nuevo un fuerte conflicto interno durante la elaboración de las listas, que pone de manifiesto las persistentes tensiones entre los llamados sectores *renovadores* y *guerristas*. El enfrentamiento resulta especialmente intenso en la provincia de Málaga.

Manuel Chaves encabeza finalmente la lista por Cádiz, íntegramente renovadora. Los renovadores también dominan las candidaturas de Córdoba, Jaén y Sevilla. La confección de las listas resulta en cambio más conflictiva en Almería, Huelva y Granada, donde candidatos guerristas y renovadores se alternan en las listas, así como en la de Málaga, la más conflictiva. Sólo la proximidad de las elecciones obliga al partido a cerrar filas, de modo que, como en anteriores ocasiones, las diferencias continúan latentes.

IU, donde Luis Carlos Rejón repite como principal candidato, también presenta tensiones en la confección de las listas, aunque menores que en el caso socialista. El sector *oficialista* del partido -la corriente mayoritaria en el PCA y favorable a la línea de Anguita- impone sus criterios, en pugna con la corriente de Nueva Izquierda, creando descontento igualmente en otros sectores de la formación.

El PP en cambio aprueba sus candidaturas aparentemente sin problemas y bajo el signo de la continuidad, tal como también sucedió en la ocasión anterior. Se evidencia el consenso interno tras su reestructuración bajo el liderazgo, hasta ahora indiscutido, de Javier Arenas, que encabeza la lista por Sevilla.

Finalmente, el PA es liderado de nuevo por su anterior dirigente, Pedro Pacheco, con las siglas originales del Partido Andalucista después del reagrupamiento del andalucismo.

La campaña

El clima político que precede los comicios es crispado, con numerosos enfrentamientos entre los partidos –y en el interior de algunos de ellos– durante una larga precampaña, de hecho prácticamente ininterrumpida desde las pasadas elecciones.

La campaña electoral, pues, tiene lugar en un clima de tensión, denuncias mutuas, acusaciones de electoralismo a actividades del ejecutivo durante la campaña, ataques personales entre candidatos, así como disputas por la cobertura televisiva de la campaña y el uso de propaganda institucional con fines partidistas.

Los resultados

En un contexto de participación muy elevada, el PSOE refuerza su posición como primer partido en la CA. El PP se mantiene al nivel de 1994, no obteniendo el avance que se le auguraba, mientras IU experimenta un importante retroceso. Los andalucistas del PA, por su parte, apenas mejoran su situación electoral minoritaria, pero adquieren una importante situación estratégica en el Parlamento andaluz.

Andalucía				
	Resultados	Dif.	Dif.	
	Aut. 96	Aut.96-Aut.94	Gen 96-Aut 96	
Participación	77,94%	+10,64	-0,06	
% s/voto			Diputados	
PSOE	43,78	+5,28	52 (+7)	+2,61
PP	33,75	-0,45	40 (-1)	+1,43
IU	13,88	-5,12	13 (-7)	-0,48
PA	6,62	+0,82	4 (+1)	-3,52

La participación electoral

La participación (78%) es muy elevada, propia de un contexto de movilización extraordinaria, incluso en esta Comunidad Autónoma usualmente muy participativa. Representa un incremento de 10 puntos en relación a 1994.

Como sucediera en 1986, se manifiesta un efecto de «contagio» de las elecciones generales que se celebran simultáneamente, con la diferencia que ahora las generales definen un contexto de elevada movilización. De esta manera las elecciones de 1996 marcan el mayor nivel de participación habido en unos comicios autonómicos en Andalucía.

No varían las pautas territoriales de la participación. Los mayores niveles

continúan presentándose en las provincias de Jaén y Córdoba (alrededor del 83%), seguidas por Sevilla, Granada y Almería (superior al 77-79%), presentando Huelva, Málaga y Cádiz unos niveles más moderados (73-75%). El importante aumento de la participación es un fenómeno general en todas las provincias, aunque es algo superior en las zonas menos participativas como Cádiz y Huelva.

Resultados de las fuerzas políticas

Los resultados perfilan una segunda etapa del gran cambio electoral de 1994, en el que el PSOE perdió la mayoría absoluta y aumentó notablemente el voto de los dos principales partidos de la oposición, el PP y IU.

El PSOE (43%) mejora sensiblemente sus resultados y su posición respecto a 1994 (avanza 5 puntos, obteniendo 500.000 votos más), aunque queda lejos de sus amplias mayorías hasta 1990.

Continua obteniendo sus mejores resultados en las provincias de Huelva, Jaén y Sevilla, donde su implantación es tradicionalmente muy elevada. Pero el crecimiento electoral socialista tiene lugar en todas las provincias andaluzas sin excepción, y de forma muy homogénea en todas ellas.

El PP (33%) mantiene su nivel relativo de 1994, cuando obtuvo un importante avance cuantitativo y cualitativo en Andalucía, no obteniendo el avance que se le auguraba. Ello no obsta para que en un marco de mayor participación el PP haya ganado 228.000 votos respecto a 1994.

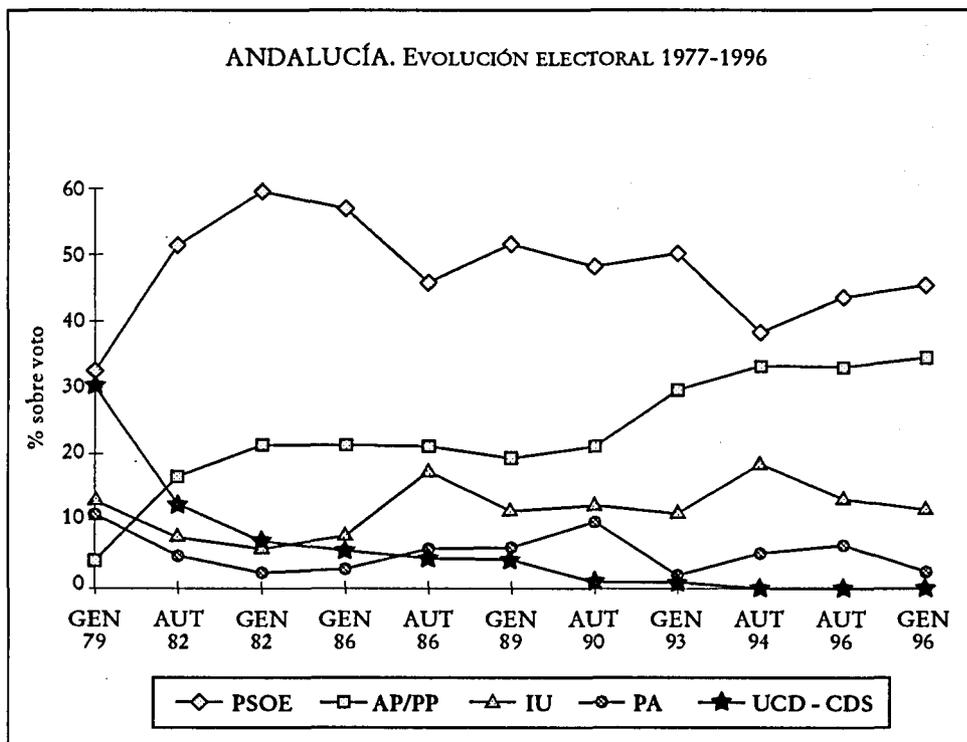
El voto popular tampoco presenta cambios en sus pautas de distribución territorial: continua obteniendo sus mejores resultados en Almería (39%), seguida de Granada y Málaga (37%), mientras Sevilla sigue siendo su punto más débil (29%).

IU (14%) experimenta un claro retroceso (-5 puntos), que se manifiesta de forma también muy homogénea en todas las provincias, incluyendo Córdoba, donde históricamente tiene una mayor implantación electoral. Este retroceso no es sólo relativo, en la correlación de fuerzas, sino que a pesar del incremento de participación su número de votos descende en todas las circunscripciones (en conjunto pierde 86.000 votos respecto a 1994).

El PA a pesar de un ligero avance (+ 1) mantiene su bajo nivel de implantación (6%) y la irregular distribución territorial de sus apoyos electorales, muy concentrada en la provincia de Cádiz (13%), seguida de Sevilla (7%).

Tendencias del voto y sistema de partidos

En conjunto, se mantiene el sistema de «dos partidos y medio» instaurado en 1994. Por otra parte, los resultados no son muy distintos de los que se producen en las elecciones generales, aunque éstos presentan una clara tendencia a una mayor concentración del voto en los dos primeros partidos estatales, favoreciendo pues al PSOE y el PP, en detrimento de IU y sobre todo del PA.



En general, no se han alterado las pautas básicas del comportamiento electoral. La distribución territorial de la participación y del voto a los partidos apenas ha cambiado respecto a anteriores elecciones. Ya lo hemos señalado a nivel de circunscripciones provinciales. Tampoco hay cambios globalmente significativos en su nivel local: Los apoyos al PSOE presentan una distribución bastante homogénea, aunque son más intensos en las áreas rurales y en municipios pequeños y medianos. La implantación socialista se muestra especialmente sólida en la circunscripción de Sevilla, donde el PSOE se sitúa como primer partido en la práctica totalidad de los municipios, incluyendo la capital. En cambio, las principales bases del voto del PP siguen siendo, como en los últimos años, las capitales de provincia y los municipios de mayor tamaño, con poca presencia en las zonas rurales.

El principal flujo de cambio respecto a las anteriores elecciones es el configurado por la importante removilización electoral, en un contexto de gran bipolarización y competitividad autonómica y estatal con expectativa política de acceso de «la derecha» al gobierno, percibido como un cambio de mayor significado y calado que una simple alternancia de partido en el gobierno.

En este marco, la única fuerza significativa que no aumenta su número de votos es IU, que además pierde respecto a 1994. En cambio si se beneficia IU del aumento de la participación en las generales, en las que gana votos respecto a 1993. Se trata pues de un fenómeno específico de la elección autonómica, muy

relacionado a su vez con el segundo flujo de cambio: un notable trasvase de votos de IU al PSOE bajo la influencia de dinámicas del tipo «voto de castigo» y «voto útil».

En conjunto, pues, la evolución electoral en Andalucía, y en especial los cambios más significativos, indican que la política de oposición sistemática al gobierno del PSOE realizada por IU junto al PP no ha surtido el efecto deseado de convertir a IU en el polo de referencia de la izquierda en Andalucía. Más bien todo lo contrario: ha llevado a un sector de electores que anteriormente había votado por IU, al menos en las autonómicas, a otorgar en éstas su voto al PSOE. Este fenómeno debe ubicarse en el marco de la importante permeabilidad que ha venido existiendo entre los electorados de IU y PSOE, que últimamente parece definir un cierto *voto dual* —aunque poco consolidado en sus dimensiones— a favor de IU en las autonómicas y del PSOE en las generales. Esta *dualidad* expresa la existencia de un importante sector de electorado de izquierdas que puede dar su apoyo a ambos partidos, y que difícilmente puede apoyar una política de acuerdos con el PP contra los socialistas.

Finalmente debe señalarse la consolidación de otra *dualidad*, en este caso la que tiene como destino el PA en las elecciones autonómicas, opción por la que se inclinan votantes del PSOE y del PP en las generales. Se trata, pues, de una pauta de comportamiento de sentido parecido a las que se observa en otras Comunidades, y que en estas elecciones han seguido alrededor de 150.000 andaluces.

En una visión más general, y tomando en consideración las elecciones generales y autonómicas celebradas en Andalucía desde 1993, debe observarse que PP e IU retroceden entre las dos autonómicas y avanzan entre las generales, mientras el PSOE evoluciona en sentido inverso, avanza entre autonómicas y retrocede entre generales. Estos movimientos se corresponden con los planteamientos y las pautas de especificidad del contexto autonómico y del general. Por otra parte, la simultaneidad de elecciones en 1996 también impone su lógica y los resultados de las principales opciones son mucho más parecidos entre las autonómicas y generales de 1996 que entre el par anterior: las autonómicas del 94 y las generales de 1993.

En definitiva, Andalucía confirma las peculiaridades de su comportamiento electoral y define unas pautas de especificidad de las elecciones autonómicas a pesar de la fuerte presión estatalizadora del contexto general.

El nivel institucional

El PSOE aumenta su representación parlamentaria pasando a 72 diputados (+7), mientras IU experimenta una notable pérdida de escaños y se queda con 13 (-7). El PA, por su parte, amplía su representación hasta 4 diputados al conseguir un escaño más en Málaga.

El panorama parlamentario sigue, pues, sin una mayoría clara de gobierno. Sin embargo reforzada la mayoría del PSOE y debilitada la de IU y PP, los socialistas tienen ahora una posición más cómoda cara a posibles alianzas que en la

anterior legislatura, cuando la única opción era un problemático pacto con IU. En este caso se amplía la posibilidad de alianzas, ya que el PSOE también puede formar un gobierno mayoritario con el PA.

Así, el 29 de marzo, el PSOE recupera la presidencia de la Cámara –hasta entonces en manos de IU– con el voto a favor del PA y del PP, mientras que IU se abstiene. El hecho es altamente simbólico, ya que significa el fin de la etapa de bloqueo del gobierno por parte de un Parlamento adverso que ha caracterizado la política andaluza desde 1994.

El gobierno se forma posteriormente en forma de una coalición con el PA, que ya antes de las elecciones se ha manifestado favorable a un pacto de gobierno. Chaves, investido presidente el 10 de abril, renueva así la Presidencia del gobierno autónomo sobre bases mucho más firmes que en 1994.

Como contraprestación y corresponsabilización, el PA obtiene la Consejería de Cultura, y continua avanzando cuantitativa y cualitativamente en su inserción institucional (autonómica y local). Todo ello apunta a un mayor protagonismo y mayor consolidación de esta formación de trayectoria irregular. Su entrada en el gobierno, en todo caso, inaugura una experiencia institucional nueva hasta ahora en Andalucía, en el marco de una nueva etapa política que no parece apuntar hacia situaciones de mayoría absoluta.

Resultados Comunidad Autónoma

Electores	5.577.567		
Participación	4.347.193	77,94%	
		% s/voto	Diputados
PSOE	1.903.160	43,78	52
PP	1.466.980	33,75	40
IU	603.495	13,88	13
PA	287.764	6,62	4
PANE diversos			
	8.172	0,19	
Diversos Derecha	3.869	0,09	
Diversos Izquierda	7.340	0,17	
Otros	6.027	0,14	
Nulos	27.221	0,63	
Blancos	33.165	0,76	

Resultados por provincias

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	ANDALUCÍA
Electores	375.487	847.282	603.907	652.389	355.131	507.746	921.414	1.314.211	5.577.567
Participación	77,11%	73,21%	82,29%	78,65%	75,27%	83,65%	74,79%	79,60%	77,94%
% s/votantes									
PSOE	45,34	39,16	41,48	44,61	48,77	47,00	39,32	47,12	43,78
PP	39,46	32,26	31,45	37,31	32,52	35,95	37,11	29,59	33,75
IU	10,23	12,66	19,62	12,37	11,36	12,12	15,71	13,79	13,88
PA	3,27	13,67	5,67	3,84	5,28	3,27	5,67	7,51	6,62

Distribución de Escaños

	PSOE	PP	IU	PA
Almería	5	5	1	
Cádiz	6	5	2	2
Córdoba	6	4	3	
Granada	7	5	1	
Huelva	6	4	1	
Jaén	6	5	1	
Málaga	6	6	2	1
Sevilla	10	6	2	1
ANDALUCÍA	52	40	13	4

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Junta Electoral de Andalucía (BOJA nº 38 26/3/96)

PANE diversos: Nación Andaluza, Unidad Democrática Andaluza, Voz del Pueblo Andaluz
 Diversos Derecha: Falange Española Auténtica
 Diversos Izquierda: Partido Comunista del Pueblo Andaluz
 Otros: Partido Humanista, Unión Centrista